



Columnas NACIONALES

29 junio 2024



Para que cuente,
¡Vota!

BAJO RESERVA

Ven oportunidad de atemperar el vendaval de la reforma

::::: Luego de que ministros de la Corte plantearon en el debate con legisladores la idea de que su relevo y el de magistrados y jueces se haga de manera escalonada, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** por primera vez abrió la puerta a ajustes en su iniciativa de reforma judicial, por lo menos en los términos de su aterrizaje. Nos cuentan que en el equipo de la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** el giro cayó como tanque de oxígeno, pues se abre la posibilidad de manejar de manera gradual los cambios que con tanto afán ha impulsado el mandatario saliente, con lo cual se podría calmar el nerviosismo de los mercados financieros en el arranque de la próxima administración. ¿Lograrán atemperar el vendaval?

Alerta en Veracruz por el cártel de Caro Quintero

::::: Nos cuentan que en el gabinete de seguridad federal hay preocupación por una posible escalada de violencia en Veracruz, estado que en unos meses gobernará la mo-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rocío Nahle

renista **Rocío Nahle**, exsecretaria de Energía. Nos hacen ver que diversas áreas detectaron una expansión del Cártel de Caborca en la entidad, considerada punto estratégico para el tráfico de drogas al continente europeo. Por ello, nos comentan, se busca evitar que el arranque del gobierno de

doña Rocío se vea empañado por las acciones de ese grupo criminal, fundado por el capo **Rafael Caro Quintero** para pelearle la plaza a sus rivales del Cártel de Sinaloa, al cual, por cierto, hace unos días la Marina la decomisó un arsenal de armas largas en Boca del Río.

¿Debates del PRI o del PRIMor?

::::: La dirigencia del PRI, que encabeza **Alejandro Moreno**, organizó sus propios foros paralelos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

al diálogo nacional propuesto por la Cámara de Diputados sobre la iniciativa de Reforma Judicial. Nos comentan que el tricolor busca llegar con una posición definida en torno a las implicaciones legales y operativas que traería la iniciativa presidencial defendida por la aplaudidora legislativa de Morena, y para eso está invitando a sus expertos. La pregunta es si el

esfuerzo tiene que ver con el interés de proponer ajustes útiles a la propuesta oficial o si se trata, como sospechan algunos malpensados, de preparar el regreso de las votaciones del tricolor de don Alito con el gobierno, esas que dieron origen al famoso PRIMor.

Retrasan malos resultados sobre aprendizaje

::::: Nos aseguran que en la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) están atrasando los resultados de la evaluación diagnóstica que aplicó al inicio del ciclo escolar 2023-2024 a estudiantes de educación básica. Nos comentan que entre los estudiosos del sector temen que la Secretaría de Educación Pública esté influyendo para que no se difundan justo en la recta final del gobierno del presidente **López Obrador**. Lo que nos adelantan es que los resultados de la prueba indican que los aprendizajes de los estudiantes siguen en franca caída, sobre todo para leer y localizar y extraer información, además de la ya histórica deficiencia para realizar operaciones matemáticas básicas.

Alertas de reelección

Aunque este día los reflectores estarán puestos en el PAN, donde definirán la ruta de renovación de su dirigencia, nos piden no perder de vista las definiciones que vaya tomando el otro partido que integró la alianza opositora: el PRI. Y es que el próximo domingo 7 de julio el tricolor llevará a cabo su Asamblea Nacional en la que muchos prevén que el actual dirigente, **Alejandro Moreno**, intente, con varias maniobras de por medio, quedarse al frente del partido. Quizá por eso hay ya voces que están llamando a que se posponga esa asamblea. Es el caso de **Dulce María Sauri**, quien es consejera estatal en Yucatán y ya pidió que así ocurra. Esto luego de advertir que *Alito* logró un control de asambleas estatales e impuso una convocatoria a modo. No ha dejado de llamar la atención el apresuramiento con el que se han llevado a cabo los trabajos preparatorios de la Asamblea Nacional.

Gradualidad avanzaría, ¿qué falta?

Y tras la primera mesa de los Diálogos sobre la Reforma al Poder Judicial, ciertamente ha parecido tener buena acogida la idea del relevo gradual y progresivo de sustitución de jueces, y más porque desde el propio ámbito judicial se alertó sobre el problema de la renovación de golpe y porque ésta fue una propuesta planteada por una ministra de la Corte. Sin embargo, entre las filas de la oposición, que es donde han advertido riesgos en el contenido de la reforma presentada por el Ejecutivo, el escalonamiento no es suficiente, aún buscarán que se atiendan otras dos exigencias: la de que todos los perfiles tengan méritos, esto es, una trayectoria en el ámbito judicial y por último que, asociado a lo anterior, independientemente del poder que los proponga –Ejecutivo, Legislativo o Judicial–, puedan garantizar independencia. Sobre esos puntos, nos dicen, habrá que estar pendientes.

Búsquedas y objeciones

Y fue el subsecretario de Gobernación, **Arturo Medina**, el que ayer difundió en las redes imágenes de cómo el Gobierno realiza acciones para localizar a los normalistas de la escuela **Raúl Isidro Burgos** de Ayotzinapa. En las fotos aparecen personas con picos o cerniendo tierra aparentemente en busca de indicios que pudieran dar cuenta del paradero de los jóvenes. "Durante las acciones permanentes de búsqueda instruidas por el Presidente de México, este viernes estuvimos en Iguala y Cocula en Guerrero, como todos los días los equipos de profesionales y especialistas trabajaron de sol a sol en las tareas de búsqueda en campo", escribió. Esto ocurre luego de que familiares y abogados de los 43 estudiantes desaparecidos anunciaron que rechazarán resultados relacionados con pruebas realizadas a restos, porque no les notificaron ni a ellos ni a los forenses argentinos. La próxima semana hay reunión de padres con AMLO y se verá qué pasa en este tema. Pendientes.

Tumban diputación a deudor

Importante mensaje el que se mandó ayer, nos comentan, desde el Tribunal Electoral, en particular desde la sala Regional de Toluca, que determinó revocar la constancia de mayoría al candidato del Partido Verde Ecologista de México, **Alberto Carballo**, por ser deudor alimentario. Con esta decisión, se informó, deberá ser su suplente, **José Luis Hernández Pérez**, quien asuma el cargo a partir del 1 de octubre en San Lázaro. Carballo libró filtros para inscribir su candidatura, hizo campaña y obtuvo en las urnas un holgado triunfo, pues logró el 57 por ciento de los votos en el distrito 23 del Estado de México, con sede en el municipio de Lerma, pero el hecho de estar en el registro de deudores, según lo establecido en la Constitución, le ha quitado la posibilidad de ser votado y por lo tanto la diputación. Ahí el dato.

Metro y camionetón

Y donde se generó una polémica, para variar, fue en las benditas redes, luego de que se difundiera un video en el que se aprecia cómo la ministra **Lenia Batres** llega en un ostentoso camionetón a los Diálogos de la Reforma Judicial en San Lázaro que se realizaron el jueves pasado. En las imágenes se aprecia cómo entra al estacionamiento de la Cámara el vehículo del cual la ministra del pueblo, como también la llaman, baja, para luego saludar a lo lejos levantando la mano. El caso es que ayer la juzgadora repostó un video en el que se le ve haciendo uso del Metro para transportarse: cruza torniquetes, aborda un convoy, viaja sentada en el vagón y sale en la estación Zócalo/Tenochtitlan. ¿Qué pasó entonces? Pues nada. Que resbaló con una cáscara de Suburban y a lo que sigue.

Críticas morenistas al auditor

Y fue la diputada **Inés Parra**, de Morena, la que hizo ayer fuertes cuestionamientos al auditor superior, **David Colmenares**. Esto luego de que hiciera entrega de un primer informe de auditorías a la Cuenta Pública de 2023. "Pasará a la historia como el Auditor comparsa, el alcahuete de los corruptos, el cómplice por omisión, el cómplice por responsabilidad estratégica, el político perverso que inhabilitó el objetivo esencial de toda auditoría que es la de detectar corrupción para corregirla y combatirla. Colmenares ni corrigió ni combatió, no es lo suyo, lo suyo es la complacencia a la corrupción... La era de Colmenares será recordada como la era de la impunidad y la complicidad para con los corruptos", ha señalado la legisladora. Por cierto que el funcionario señalado por Parra esta vez compareció ante diputados vía Zoom.



Sacapuntas

PROPUESTA Y POSTURA DEL MAGISTRADO



RAFAEL GUERRA

› Fijó postura sobre la reforma judicial el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, **Rafael Guerra Álvarez**, en el foro realizado en San Lázaro. El también presidente del Poder Judicial de la CDMX se pronunció a favor de que los ministros de la Corte sean electos por voto popular. Y en el caso de magistrados y jueces, avaló que se elijan en las urnas, pero de manera gradual y aplicable a los de nuevo ingreso, para respetar y garantizar la carrera judicial.



MARTÍ BATRES

VA POR OTRAS CIEN METAS

› Este lunes, el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, presentará un nuevo plan de 100 acciones para ejecutar en el último tramo de su administración, que culmina el 5 de octubre próximo. Esto, después de que rindió un informe en el que aseguró que ya cumplió con su primera centena de metas, establecidas cuando asumió el cargo, hace un año.



NORMA PIÑA

DE LO PERDIDO, LO ENCONTRADO

› Nos cuentan que en la Corte los ministros que se oponen a la reforma judicial entraron en la resignación. La presidenta **Norma Piña** y el resto de los que han expresado su rechazo, ven irremediable la aprobación de la iniciativa, pero darán la lucha para que su aplicación sea gradual y para que se conserven criterios de independencia y autonomía.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

ADÁN, DIRECTO A LA COORDINACIÓN

› Es un hecho que el ex secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, coordinará a los senadores de Morena a partir del 1 de septiembre. Incluso el actual líder de esa bancada, **Ricardo Monreal**, se dijo confiado de que el tabasqueño conseguirá los votos que le faltarían (entre 2 y 4) para aprobar las reformas de la 4T, incluida la judicial.



JOE BIDEN

PROMUEVEN BAJAR A BIDEN

› Se gesta entre integrantes del partido Demócrata de EU orillar al presidente **Joe Biden** a declinar en su aspiración por reelegirse. Y es que sus problemas de concentración, que atribuyen a sus 81 años de edad, le jugaron una mala pasada en el debate con **Donald Trump**. Algunos hablan de relevarlo con **Michelle Obama**.



DAVID COLMENARES

RECIBE 65 LEGISLATURA SUS ÚLTIMAS AUDITORÍAS

› Entregó el Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, el primer informe sobre la Cuenta Pública 2023. El acto fue simbólico porque es el último reporte que entrega a los integrantes de la 65 Legislatura. El siguiente paquete de resultados sobre el uso de los dineros públicos lo recibirán en octubre los nuevos diputados federales.



GUADALUPE TADDEI

MAYORÍA CANTADA, EN SAN LÁZARO

› Aclaró la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, que la asignación de las plurinominales para la siguiente Legislatura se hará con base en las reglas vigentes. Es decir, se usará el límite de 8% a la sobrerrepresentación por partido político y no por coalición, con lo que Morena y aliados van directo a tener la mayoría absoluta en San Lázaro.



LA CANCELLER canadiense, **Mélanie Joly**, se llevó tarea en su equipaje de regreso a Ottawa luego de reunirse con la virtual Presidenta, **Claudia Sheinbaum**.

ADVERTIDA de que disponía de sólo 15 minutos, le planteó tres puntos muy concretos: la revisión del **T-MEC**, la **política energética** del nuevo gobierno y la seguridad de las **inversiones** canadienses.

LA REPRESENTANTE de **Justin Trudeau** recibió tres respuestas directas y sucintas: primero, el compromiso de conversar sobre los temas espinosos que pudieran surgir en la revisión del tratado.

SOBRE la política de energía, le dijo que se buscará una transición hacia **energías renovables** en la que se espera mucho de firmas canadienses, siempre y cuando se respete el esquema de un máximo de 46 por ciento de inversión privada, sobre todo en materia **eléctrica**.

FINALMENTE, la próxima mandataria le adelantó que habrá un esquema para proteger las **inversiones extranjeras** y la estabilidad económica.

PARA CERRAR, la morenista le dijo a la canciller que tenía un cuarto punto a tratar: la revisión de las **visas canadienses**, tanto las impuestas este año para el ingreso de mexicanos como las de trabajo que ella considera muy relevantes en la relación bilateral.

EL ENCUENTRO, dicen, fue concreto y fructífero, con muy buena química. Ya se verá si en el futuro se mantiene el buen tono y, sobre todo, si llegan los buenos resultados.

• • •

COMO que los **diputados federales** no fueron tan buenos anfitriones de los ministros de la **Suprema Corte** en el primer foro de consulta de la **reforma judicial**.

SE RESTRINGIÓ el paso de personal de apoyo de los **ministros** y el orden de participaciones que se les había adelantado fue alterado.

Y CUANDO todos esperaban que se cumpliría con el gesto de cortesía de que la presidenta **Norma Piña** cerrara la reunión, de manera sorpresiva hizo uso de la palabra el ex titular de la Corte **Arturo Zaldívar** para confrontar a sus ex colegas.

ASÍ ES QUE, lo que había comenzado más o menos bien, acabó abollado por las malas formas de los legisladores.

• • •

CUENTAN que el segundo aplazamiento de la audiencia por el caso del llamado **"Cártel Inmobiliario"** en la **CDMX** no tomó a nadie por sorpresa en la Fiscalía capitalina que encabeza **Ulises Lara**.

Y ES QUE, desde que se pospuso la primera cita que era para febrero y el juez la mandó hasta mediados de junio, se les acabó la prisa dado que el asunto ya no tendría efecto en los resultados de la elección local.

ASÍ ES QUE, ahora que el tema se movió a octubre, recibieron la noticia con un encogimiento de hombros y un leve tronido de boca.

TRASCENDIÓ

Que cómo estarán temiendo la tormenta de reclamos a **Marko Cortés**, presidente nacional del PAN, a propósito de la derrota electoral del 2 de junio, que por primera vez la reunión del Comité Nacional se realizará este sábado a puerta cerrada y no se dejará pasar a los medios al discurso inaugural, como en otras ocasiones. En la encerrona se prevé la creación de dos comisiones: la especial de análisis de los resultados comiciales y diagnósticos más la organizadora nacional de la elección del CEN. Bueno.

Que por si alguien todavía tenía dudas, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se comprometió a continuar y consolidar el proyecto del Tren Maya por considerarlo uno de los más grandes legados de la administración de **AMLO**, durante la inauguración del Museo de Edzná en Campeche. “Esta obra es única, porque además de ser un símbolo de la transformación, deja atrás el modelo insostenible del neoliberalismo. Vamos a darle continuidad también a los planes de justicia, a seguir rescatando estos hermosos sitios arqueológicos”, expresó.

Que **Jorge Álvarez Máynez**, ex candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, inició en Sonora su gira de agradecimiento y para “dar batallas pendientes” pasadas las elecciones del 2 de junio, por lo que acudió a la asamblea estatal del partido acompañado de **Ernesto de Lucas**, ex aspirante al Senado, y **Manuel Scott**, dirigente local, ante quienes dijo: “cuentan conmigo para lo que viene”.

Que quien otra vez se dijo excluido fue el petista **Gerardo Fernández Noroña**, pues luego de que lo chamaquearon en el proceso interno de la 4T y no alcanzó más que una plurinominal, ahora hace berrinche porque no fue invitado a la reunión “informal” de **Andrés Manuel López Obrador** con **Claudia Sheinbaum**, gobernadores y los futuros coordinadores en el Congreso, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, aunque sigue sintiéndose de la “cúpula” morenista pasada su reunión del jueves con la virtual mandataria electa, que hasta le ofreció un hueso que él aún está ponderando. Vaya. ■

FRENTE POLÍTICOS

1. Unidad 2024. En su reunión con gobernadores, **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, proclamó un término: unidad. Alabó la confianza en **Claudia Sheinbaum**, la virtual presidenta electa, resaltando su experiencia y honestidad. Insistió en la gobernabilidad del país y en el carácter histórico del triunfo, comparándolo con una hazaña mundial. Sin embargo, lo que suena a despedida no lo es. Un despliegue de lealtad y respaldo, mientras se alista la transición. El llamado de **López Obrador** a sus altos mandos, base y militancia es a parar el alboroto. Ya ganaron.

2. Sensatez. **Rafael Guerra Álvarez**, magistrado presidente de la CDMX, destacó en los Diálogos Nacionales para la Reforma Constitucional al Poder Judicial. Entre todas las voces, fue quien propuso lo más razonable: respetar la carrera judicial para proteger los derechos de sus trabajadores. Una idea que, en la práctica, es crucial. **Guerra Álvarez** también sugirió que la elección de nuevos jueces y magistrados se realice tanto a nivel federal como local. Un enfoque que busca asegurar que los nuevos ingresos al sistema judicial sean justos y transparentes. Si alguien sabe qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos, es él.

3. Cambios. **Andrés Manuel López Obrador** no se opone a un relevo gradual en el Poder Judicial, pero sin tácticas dilatorias. Tras la inauguración de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional, elogió la aceptación de la necesidad de reformar, por parte de jueces y magistrados. Propuso que los actuales ministros participen en elecciones y que se logre paridad de género en el Poder Judicial. Celebró el avance hacia una reforma con participación del pueblo, recalcando la sabiduría popular. **Norma Piña**, presidenta de la SCJN y otros ministros, como **Javier Laynez Potisek**, defienden al Poder Judicial. Pero no les alcanza.

4. Burla. En Michoacán, ocho hombres cisgénero se registraron como mujeres trans y ganaron alcaldías, usurpando espacios destinados a la comunidad. Entre estos candidatos están **Rubén Torres García**, del PRD, electo en Charapan; **Jorge Luis Estrada Garibay**, de la coalición PRI-PAN-PRD en Ecuandureo; **Octavio Chávez Aguirre**, del PT-PES en Lagunillas, y **José Enrique Mora Cárdenas**, del PRD en Purépero. Grave retroceso para los derechos LGBTQ+. Colectivos y activistas exigen al Instituto Electoral de Michoacán mecanismos para verificar la identidad de los candidatos. Un triunfo de la trampa sobre la equidad.

5. Doble función. **Jesús Esteva**, próximo secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, seguirá como secretario de Obras de la CDMX hasta que termine la administración actual, afirmó **Martí Batres**, jefe sustituto de Gobierno. **Esteva** maneja la transición y continúa supervisando proyectos clave como la Línea 9 del Metro y la Línea 3 del Cablebús. **Batres** aplaudió su labor y confirmó que **Esteva** mantiene su compromiso con la infraestructura capitalina al mismo tiempo que coordina con el gobierno federal. Hay funcionarios que pueden duplicarse sin problema. Otros no.

EL CABALLITO

¿Quién se responsabiliza por la inundación en Cuautitlán?

:::: Pobladores de Tultepec y Cuautitlán estuvieron a punto de terminar a los golpes pues ante la inundación en la colonia Rancho San Blas y la falta de respuesta de autoridades de ambos municipios, vecinos de la colonia afectada comenzaron a quitar un dique que impedía el cauce del agua hacia un canal de riego. Policías de Tultepec llegaron para impedirlo a jalones. A pocos metros de ahí, los alcaldes de Cuautitlán, **Aldo Ledezma** (PRI), y **Sergio Luna**



ARTURO CONTRERAS. EL UNIVERSAL

Aldo Ledezma

(Morena), de Tultepec, dialogaban sobre acciones coordinadas. Mientras, los damnificados se preguntan quién se hará responsable de los daños.

Van por coordinación metropolitana

:::: A poco más de una semana de haber asumido la titularidad de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, **Cristóbal Castañeda** recibió ayer en las instalaciones del C5 mexiquense a su homólogo de la Ciudad de México, **Pablo Vázquez**.



TOMADA DE X

Cristóbal Castañeda

Aunque el encuentro se realizó a puerta cerrada, nos comentan que ambos funcionarios coincidieron en la necesidad de mantener el trabajo conjunto que a la fecha se ha venido desarrollando y que ha permitido a ambas entidades lograr capturas de líderes criminales. La estrategia metropolitana, nos aseguran, seguirá en pie y se verá fortalecida, y muestra de ello es el Operativo 100 días que ya se aplica en algunos municipios limítrofes con la CDMX.

Plantea Rafael Guerra elección de ministros por voto popular

:::: Nos platican que el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), el magistrado **Rafael Guerra Álvarez**, propuso en el arranque de los Diálogos nacionales sobre



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rafael Guerra Álvarez

la reforma al Poder Judicial que la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sea por voto popular para que el pueblo mande en su designación. En tanto, para el nombramiento de magistrados y jueces, que su designación, también por voto, sea de manera gradual y aplicable a los de nuevo ingreso, a fin de asegurar una transición basada en la carrera judicial y justicia de calidad, y que estos conserven sus derechos adquiridos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Pleito en el Tribunal Electoral

En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se perfila lo mismo que le ocurrió al Inai. Actualmente, el pleno del TEPJF sólo cuenta con cinco integrantes, de siete que debería tener. Los magistrados **José Luis Vargas** e **Indalfer Infante**, quienes terminaron su periodo hace tiempo, no han sido reemplazados. En octubre próximo se van los magistrados **Reyes Rodríguez** y **Felipe Fuentes**.

Si el Senado no hace la tarea de elegir a los sucesores, después de octubre sólo quedarán tres magistrados. Para sesionar se requieren por lo menos cuatro. El TEPJF quedaría paralizado.

* **Fuentes** y **Reyes** se montaron en la coyuntura. Cabildean agregar un transitorio en la anunciada reforma electoral que extienda su mandato un año, aseguran en el Tribunal. Pero ven difícil que lo logren. Todos sabemos cómo terminó el intento del polémico **Arturo Zaldívar** de prolongar dos años su periodo como ministro presidente de la SCJN. * Hay más. Los "**Felipes**" —**Fuentes** y **De la Mata**— promueven la creación de una comisión que se encargue de la validez de la elección. Ambos se autonostraron como integrantes de ésta. Se fueron por la libre. No le avisaron a la magistrada presidenta del TEPJF, **Mónica Soto**.

"Los **Felipes** son los que sacaron las reglas de cómo va a operar la comisión para la validez de la elección", acusan.

Por si fuera poco, organizaron un foro público, previo a la entrega de la constancia de mayoría a la futura presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**. Convocaron a académicos, líderes de opinión, integrantes de la sociedad civil para que expongan sus puntos de vista sobre la transición. "Algo que no se ha estilado", aseguran.

Tampoco avisaron de ese evento. Madrugaron no sólo a **Soto** sino a **Claudia Sheinbaum**. De acuerdo con la fuente, cedieron a la presión del PRI y el PAN que promueven el foro para exponer sus quejas sobre la "elección de Estado".

A Morena le hace ruido ese foro. Lo ve como un intento de ponerle piedras a la constancia de mayoría de la virtual Presidenta electa. Los **Felipes**, según la fuente, buscan un escaparate para que los consideren para la SCJN, una vez que entre en vigor la reforma al Poder Judicial, pero "les salió el tiro por la culata".

"¿Para qué hacer algo que va a complicar el proceso de transición?", se pregunta la fuente. Y afirma: "Es un acto político, no jurisdiccional".

El anuncio del foro apareció en el *Diario Oficial* sin el consentimiento de **Soto**. El detalle le costó la chamba a **Rodrigo Sánchez Gracia**, secretario general de acuerdos.

En esas estamos.

* Ni para atrás ni para adelante. El conflicto que tiene a trabajadores de limpieza del IPN sin cobrar se complicó. Luego de pláticas en la Secretaría de la Función Pública con la empresa Gott Und Glück, que los contrató, el Politécnico inició el procedimiento para rescindir el contrato por diversos incumplimientos. La empresa dice que el IPN le debe 130 millones de pesos por servicios prestados de mayo a junio pasados y que por eso no puede pagar sueldos. El IPN argumenta que no le puede pagar por que la citada sociedad opera con irregularidades.

¿Cuáles? Un documento interno del Poli señala que los trabajadores de Gott Und Glück no están registrados en el IMSS. "Se encontró falsedad en la información proporcionada para efectos del contrato", dice. Y más: "El aviso de registro, emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, carecía de vigencia desde el 14 de febrero de 2014".

El reporte interno asegura que el 25 de abril pasado, un representante de la empresa entregó copia simple de un documento con el logo de la STPS, pero, que al hacer una búsqueda en la plataforma correspondiente, no se encontró registro alguno de nombre Gott Und Glück.

"El 3 de mayo se le volvió a pedir a la empresa que exhibiera el registro mencionado ante la STPS, pero no lo ha hecho".

Once días después, la STPS notificó que, derivado de una búsqueda en la plataforma y en el Padrón Único de Contratistas de Servicios y Obras Especializados, no se visualizó que Gott Und Glück contara con registro. El IPN afirma también que el personal asignado, entre ellos supervisores, no asisten a prestar los servicios pactados, produciendo condiciones insalubres en inmuebles ocupados por unidades académicas o administrativas. "Tienen a todas las escuelas sin agua y jabón", se lee en el documento.

Entre las condiciones que el IPN pone para liberar el recurso está el pago de las multas por el incumplimiento en las condiciones establecidas en el contrato: presentación del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) del IMSS, suministro de materiales para que se cumpla con el servicio y la comprobación de alta de los trabajadores en el Seguro Social.

ROLANDO ZAPATA B.

Impermanencia de las mayorías

Los electores mexicanos han tomado una decisión que hay que respetar. La democracia imperfecta generó un resultado que está razonablemente libre de cuestionamientos políticos, sin embargo, el que la decisión de la mayoría sea clara y deba asumirse no significa que esa decisión haya sido la mejor o la deseable para el país. Esas son dos cosas totalmente diferentes.

La democracia asegura que en el largo plazo y en la acumulación de decisiones una sociedad tomará la mejor ruta, pero en ningún caso garantiza que cada decisión sea la idónea. La democracia es la mejor alternativa de sistema de gobierno no porque construya mayorías infalibles, sino porque permite rehacer la ruta, enmendar decisiones y corregir errores.

En ese marco, la prioridad para quienes creemos que México merece un mejor destino que las tendencias hegemónicas y el clientelismo de Morena es mantener a la democracia funcionando. Hay que hacerlo todo para que cuando la mayoría decida corregir el rumbo esa corrección sea posible. Tenemos que trabajar para que la democracia permanezca y las mayorías sean como deben ser siempre: impermanentes.

Urge estudiar mejor la historia para prever lo que vendrá después de ese tipo de decisiones por parte de la mayoría. Las respuestas ya existen en el pasado nacional y en experiencias internacionales aplicables. Hoy como nunca escudriñar el pasado será la mejor inversión para prepararnos para el futuro.

Yo postulo que Morena —por su forma de ejercer el poder en México hoy— es el más complejo, sofisticado y ágil “ogro filantrópico” que ha existido en la historia nacional y sobre esa línea de realidad se construirán los futuros escenarios en los que la democracia abrirá o negará oportunidades. En ese rumbo estará la persistencia o la decadencia democrática de las instituciones nacionales.

También creo que, por razones demográficas, de saturación mediática estructural y también de desarrollo de la cultura cívica nacional, el país está olvidando su historia y, por tanto, se está condenando a repetirla de alguna forma parcial o total. Caminamos hacia escenarios que no son felices ni llenos

de libertades, pero que de alguna forma ya conocemos y hemos descifrado en el pasado.

De esa forma quienes creemos en las libertades cívicas plenas, en el derecho a las aspiraciones individuales, en la ciudadanía de la política, en gobiernos que rindan cuentas, en democracias de equilibrios entre poderes, no debemos creer que hemos sufrido una derrota de principios y que lo que sigue es alinearnos, subordinarnos, admitir que nos equivocamos o llanamente “chapulinear”.

No, esta mayoría es impermanente y si la historia nos ha enseñado alguna lección será también una mayoría insostenible en unos cuantos años. Lo esencial —y lo reitero— es trabajar para que cuando los ciudadanos recapaciten y enfrenen la realidad del ogro que han convocado tengan la capacidad de corregir. La tarea es mantener la democracia viva.

No se llega a la verdad por mayoría de votos. Mayorías enormes creyeron que la tierra era plana, que el racismo constituía un acierto,

que las mujeres no merecían el voto, que la república de Weimar debía caer. Los votos no construyen la verdad, sino realidades políticas que eventualmente serán llamadas a cuentas, la democracia es un camino sinuoso, pero al final virtuoso porque permite cambiar de opinión y aprender. Hagamos todo para que las duras lecciones que vienen puedan rendir los frutos que el país verdaderamente necesitará en el futuro. Empecemos. ●

Secretario de Acción Electoral
del CEN del PRI

ALEJANDRO MORENO

¡No a la sobrerrepresentación amañada de Morena!

En el reciente proceso electoral, la ciudadanía envió un mensaje claro: no otorgar la mayoría calificada a la coalición del grupo en el poder, conformada por Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT). Esta decisión refleja una postura consciente y deliberada de los votantes, quienes buscan mantener un equilibrio de poder y evitar el dominio absoluto de un solo bloque político. Sin embargo, surgen preocupaciones legítimas sobre intentos de obtener esa mayoría a través de cálculos viciados, poniendo en riesgo el estado de derecho, la democracia y los derechos humanos en el país.

En las elecciones de 2024, los votantes mexicanos acudieron a las urnas con la intención de definir el rumbo del país. A través de su voto, la ciudadanía demostró un deseo de

balancear el poder en el Congreso, lo cual implica que, para aprobar reformas constitucionales, será necesario buscar consenso y colaboración entre diferentes fuerzas políticas, reflejando la diversidad de opiniones y garantizando una representación más justa y equilibrada.

A pesar del claro mandato ciudadano, existen preocupaciones sobre posibles intentos de manipular el sistema de asignación de curules y escaños para que el bloque en el poder obtenga la mayoría calificada. La ley electoral mexicana establece que los espacios de representación proporcional deben ser calculados por partido con base en la votación obtenida. Cualquier intento de alterar este procedimiento socavaría la integridad del proceso democrático y traicionaría la voluntad del electorado.

El estado de derecho y la demo-

cracia son pilares fundamentales de cualquier sociedad. En México, estos principios se encuentran en riesgo si se permite que una coalición obtenga el control absoluto del Congreso a través de prácticas inconstitucionales. La división de poderes y la independencia de las instituciones son esenciales para evitar abusos y garantizar que las leyes se apliquen de manera justa y equitativa.

La concentración de poder en manos de un solo bloque podría llevar a la erosión de estos principios, abriendo la puerta a la implementación de políticas y reformas sin el debido escrutinio y debate. Esto no solo pone en peligro la democracia, sino que también afecta la capacidad de las instituciones para proteger los derechos humanos y garantizar el bienestar de todos los ciudadanos.

La reciente decisión electoral en México refleja un deseo de balance y representación justa en el Congreso. La ciudadanía no ha otorgado la mayoría calificada al bloque en el poder, y cualquier intento de obtenerla mediante cálculos amañados representa una amenaza para el estado de derecho, la democracia y los derechos hu-

manos. Es crucial que todas las fuerzas políticas respeten la voluntad del electorado y trabajen juntas para garantizar un futuro en el que los principios democráticos y los derechos humanos prevalezcan en México. ●

Presidente Nacional del PRI

**JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA**

DOBLE FONDO



El irrespeto a los votantes y el desprecio a la oposición

Cuando se publique esta columna prácticamente habrá pasado un mes de la elección presidencial. Me parece que es el penúltimo texto que vale la pena dedicar al análisis de los resultados electorales (nunca hay que decir que es el último). Y para ello, insisto en varias preguntas. ¿La oposición ya asimiló lo que ocurrió? ¿Ya hizo una gran introspección? ¿Una profunda autocritica? ¿O sigue peleándose con el señor que ya se va, tal como lo ha hecho durante más de cinco años? ¿Cuáles han sido las explicaciones más sesudas acerca de la derrota opositora en palabras de sus más conocidas personalidades? ¿Y los análisis de quienes les hacen eco en los medios a través de artículos, columnas y caricaturas?

No he visto muchas miradas interiores que hayan surgido de la honestidad intelectual. Una o dos ejercicios,

si acaso, que hasta el momento no trascendieron más allá de la retórica y que definitivamente no fueron disecciones precisas. ¿O usted sí ha visto un gran foro para debatir el futuro de la oposición? ¿Algún cónclave al respecto? ¿Algunas mesas ciudadanas? ¿Un intento para reconocer pifias, al menos un error estratégico durante la campaña presidencial?

Nada. Alguna excepción. La oposición sigue desaparecida. Básicamente los opositores al régimen morenista han tenido tres etapas. Primero, cayeron en negación. Luego, sucumbieron a la iracundia. Al final, flotan en una especie de estado de desolación. Y desde ahí, desde el absurdo de no asimilar lo acontecido, recurrieron a lo fácil, a irrespetar a los votantes. Con tono racista, les siguen llamando "indios", "campesinos", "narcos", "suicidas", "orates", "escatoló-

gicos", "changos", irresponsables, esclavos, estúpidos. Así el nivel, pero bueno, vamos a ver realmente quiénes votaron por Sheinbaum...

En primer lugar, contra lo que decía la oposición, fueron los jóvenes entre 18 y 29 años: prácticamente seis de cada diez (57%), mientras que sólo dos de cada diez escogieron a Xóchitl (22%). La juventud no se identifica hoy con los opositores al nuevo régimen. Punto. Y entre los jóvenes más maduros, los que tienen entre 30 y 44 años, tampoco: seis de cada diez votaron por ella (60%).

Otro mito opositor deshecho fue el que afirmaba que, a mayor nivel académico, la oposición apalearía. Pues no, hubo empate entre quienes tienen educación superior: 43% para Sheinbaum y 44% para Gálvez. En votantes con educación media-superior, la morenista ganó ampliamente, con 57% contra 28%.

Hubo una tercera leyenda urbana política que voló por los aires: mientras más ingresos tenga la gente (decían los opositores), "más vota oposición". Pues no: quienes ganan \$50 mil pesos y más votaron mayormente por Claudia, con seis puntos de diferencia (50% contra 44%). En todas las profesiones o trabajos Claudia ganó, salvo en aquellos votantes identificados como "patrón" o "empleador", donde perdió por poco: 41% contra 39%.

Son datos publicados en *El País*. ¿Por qué sufragó así la gente? Otra

encuesta de salida, ésta de *El Financiero*, obtuvo la respuesta: a la pregunta de "¿cuál es la razón por la que usted votó así?", la frase ganadora fue "para continuar la transformación". La mayoría de los mexicanos aprecian este nuevo régimen que instauró López Obrador y que consagró en las urnas Claudia Sheinbaum.

A partir de datos duros postelectorales como estos, la oposición tiene que asimilar: hoy, la mayoría no quiere a sus figuras. Damas, caballeros, intelectuales afines, busquen las razones de tal hecho y vean qué pueden hacer para representar alternativas de gobierno desde los municipios, luego en los estados, y finalmente a nivel federal. Y "alternativas" significa concebir algo mejor, pero no algo "mejor" de acuerdo a lo que se dicen entre ustedes en sus tertulias complacientes, sino a partir de entender de una vez por todas a los votantes.

O sigan en negación seis años más, esperando una desgracia ajena, pero recuerden: la leyenda del voto oculto era realidad... para ampliar casi en diez puntos el sufragio por Claudia que marcaban las encuestadoras antes de los comicios.

Se busca oposición, segunda llamada. ●

**La oposición tiene que asimilar:
hoy no se quiere a sus figuras.**



AMADOR NARCIA

LIBERALES Y
CONSERVADORES



Chamaquearon a Noroña

Al más duro de los tribunos del grupo gobernante y férreo defensor del “compañero presidente”, le vieron la cara y lo dejaron sin la coordinación parlamentaria, que por acuerdo de los aspirantes a la candidatura presidencial, le correspondía.

Gerardo Fernández Noroña fue ninguneado desde lo más alto del poder, pese a que convalidó con su participación la contienda interna del bloque Morena-PT-PVEM.

Según él, le están jugando chueco.

Cuando Alfonso Durazo, en su bisagra postura de gobernador de Sonora y presidente del Consejo de Morena, anunció cuáles serían los premios de consolación para quienes buscaran la “Coordinación de Defensa de la Transformación”, el 11 de junio de 2023, prometió:

“El Consejo propone, recomendando lo siguiente a quien vaya a ocupar la Coordinación de la Defensa de la Transformación: que invite a quienes hayan quedado posicionados en la encuesta en el segundo y tercer lugares a colaborar en su tarea, y que en caso de que se alcance el objetivo se les permita escoger entre una invitación a ocupar una posición para mejorar la gestión pública o ser propuestos para la coordinación de Morena en defensa del federalismo o la coordinación de Morena para la defensa de la

representación popular”.

El 6 de septiembre se dieron los resultados de la encuesta: Claudia Sheinbaum, 39.4%, en promedio; Marcelo Ebrard, 25.8%; Adán Augusto López, 11.2%; Gerardo Fernández Noroña, 10.6% y Ricardo Monreal, en último lugar, con 5.9%.

A la mañana siguiente, el presidente López Obrador insistió: “Cuando se hizo la convocatoria para este ejercicio se estableció, y todos estuvieron de acuerdo, que quien quedara en segundo lugar tenía derecho a participar en el gabinete o ser dirigente del movimiento de transformación en el grupo de Morena y los aliados, ser dirigente en el Senado de la República, algo que es mucho muy importante. Y así quedó establecido para el tercer lugar. Primero, el segundo escoge, decide. No es algo de ayer, está en las reglas que aprobó el Consejo antes de iniciar el proceso y que fueron aprobadas por todos. Lo mismo para el tercero, cuarto, quinto, sexto lugar, para todos. Tienen su lugar, su espacio, así está acordado”.

Pero tras la contundente victoria del 2 de junio, Fernán-

dez Noroña quedó fuera.

El viernes 21 de junio, en una transmisión en sus redes sociales, planteó su inconformidad por negársele la coordinación de la fracción en el Senado. “Dicen que le corresponde a Adán Augusto, no es cierto”. Y criticó que Monreal, que quedó en el último lugar de la encuesta, vaya a coordinar la fracción en Diputados. Planteó incluso una encuesta para saber quién quiere la gente que coordine a los senadores de Morena, si Adán Augusto o él.

Este martes, Claudia Sheinbaum sentenció que serán los próximos senadores de Morena quienes elijan a su coordinador parlamentario.

Fernández Noroña dijo en entrevistas que no sería ni la primera ni la última vez que tenga que enfrentar una injusticia.

El presidente López Obrador expresó su afecto por el petista, pero aclaró que el acuerdo original tenía que ver con quienes militaban en Morena. Y lo dejó fuera.

Eso llevó a Fernández Noroña a dar una conferencia de prensa en el INE, donde expresó nuevamente su descontento.

Y estiró la liga hasta llegar a un encuentro privado con la presidenta electa Sheinbaum, quien algo le ofreció para calmarlo.

En los próximos días se sabrá si estirará la liga, como Ebrard, hasta amagar con la ruptura y luego agachando la cabeza.

O sea, lo de siempre en la política: el chantaje como moneda de cambio. Se la aplicaron. Que ya no haga “panchos”. ●

anarciae@gmail.com

En los próximos días se sabrá si Noroña estirará la liga, como Ebrard, hasta amagar con la ruptura para luego agachar la cabeza.

MAURICIO MESCHOULAM

La desconfianza en instituciones: un fenómeno global

Quizás porque este es un año electoral en la mayor parte del planeta, este tema está penetrando como hacía tiempo no lo notábamos, pero en realidad el fenómeno no es nuevo. No obstante, por más años que llevamos hablando de ello, la desconfianza en las instituciones en el mundo sigue en aumento. Esto no es, de ninguna manera, lo único que explica los ascensos de las extremas derechas en Europa, el respaldo a Trump en EU o las victorias de candidatos que no son políticos tradicionales en regiones como América Latina. Hay muchos otros factores económicos, demográficos, sociales e internacionales que habría que incorporar a la ecuación. Pero, específicamente el factor de la desconfianza tiene que ser leído con más detenimiento ya que de ahí se derivan otros fenómenos

como, por ejemplo, el crecimiento en cascada de las teorías de conspiración o la tendencia a confiar no en la “verdad” que procede de la evidencia, sino en la verdad que “sentimos”. Veamos:

1. De acuerdo con Cass Sunstein (2016), el mayor predictor de que alguien crea en una teoría conspirativa es su creencia previa en otra conspiración. Este tema no es menor. Investigación conducida hace unos años por instituciones como Harvard revela que: (a) las noticias falsas tienen un mucho mayor alcance e impacto que las noticias verdaderas. Un tuit con información falsa tiene 75% más probabilidades de ser retuiteado y puede llegar hasta 100 veces más lejos que un tuit con información real, y (b) la principal puerta de entrada en el proceso de radicalización de extremistas de derecha es a través de si-

tios de internet que hablan de teorías conspirativas.

2. La penetración de las teorías conspirativas tiene un componente de crecimiento orgánico a raíz de los algoritmos que utilizan las redes sociales, pero ello también es asistido por actores internos y externos al servicio de sus agendas.

3. Sin embargo, el factor subyacente es el de la desconfianza: Según el barómetro de confianza Edelman 2023, en la mayor parte del mundo existe una altísima desconfianza en instituciones como gobiernos o medios de comunicación tradicionales. “Los gobiernos y los medios alimentan un ciclo de desconfianza”, dice el reporte, “y son vistos como fuentes de información desorientadora”. El nuevo barómetro de confianza Edelman de 2024 indica que países como Alemania o Francia—dos de los sitios en donde las últimas elecciones del parlamento de la UE mostraron enormes avances de la derecha extrema—se encuentran en la “zona roja de la desconfianza”, al igual que muchos otros países europeos, o al igual que Estados Unidos.

4. Acá el punto es que se trata de percepciones no solo acerca de la

ineficacia de las instituciones tradicionales (a veces asociadas a factores económicos como las crisis o la inflación, a veces a factores políticos como la tolerancia a la migración) sino también acerca de (a) lo distante que se percibe a la política tradicional de los asuntos y problemas cotidianos, (b) el hartazgo percibido cuando este distanciamiento es ignorado o incluso a veces promovido desde esas élites lejanas.

5. Esto se conecta con otros factores como el sentimiento acerca de que la información es manipulada por los gobiernos y por los medios tradicionales. Los resultados de nuestra investigación en México a lo largo de una década son consistentes con esos datos.

6. Esto arroja enormes tareas que no han sido adecuadamente atendidas a pesar de años de discusiones al respecto: Se necesita estudiar más a fondo no solo lo que hermana a tantos países, sino a esas instituciones y gobiernos que sí son capaces de generar confianza y romper la brecha arriba indicada. ●

Instagram: @mauriciomesch
TW: @maurimm

MARÍA ELENA MORERA

Destruir hasta el último día de su gobierno

El Presidente ha demostrado que conoce lo que le duele y preocupa a la gente, también dónde están sus esperanzas. Construyó su narrativa repitiendo cientos de veces que él y quienes lo apoyan sin chistar, representan todo lo bueno: la transformación, la democracia, la honestidad.

Su narrativa ha sido muy potente, porque aunque los mexicanos saben que no ha mejorado su seguridad, ni hay medicamentos en los hospitales, ni sus hijos aprenden mejor en la escuela, las palabras del Presidente y el dinero en efectivo les genera la esperanza que algún día estarán mejor.

La facilidad de engañar de López Obrador le ha permitido, a la vista de todos, deslegitimar instituciones (Policía Federal, SCJN, INE,

INAI) o anular políticas públicas (Seguro Popular, refugios y guarderías). Y a pesar de que en su sexenio tuvo la oportunidad de mejorar las instituciones, optó por utilizar el machete para destruir en lugar del bisturí para fortalecer.

A cambio, construyó instituciones que distan mucho de ser mejores que las anteriores, por ejemplo, la Policía Federal en 2011, con menos de 39 mil elementos presentó a más de 40 mil personas ante el ministerio público, en tanto que la Guardia Nacional (GN) en 2022 con 118 mil elementos solo presentó a 2,662 personas.

Ahora, ya con Claudia Sheinbaum como presidenta electa, el Presidente insiste que en septiembre quiere cumplir su necesidad de aprobar reformas constitucionales que cambiarán el régimen político del país. Al presentarlas en febrero pasado, dijo que "buscan fortalecer ideales y principios relacionados con el humanismo, la justicia, la honestidad, la austeridad y la democracia..." pero poco tienen que ver con esta visión.

El paquete de reformas abarca muchos temas, algunos muy loables por

ejemplo replantear el sistema de pensiones, garantizar que el salario mínimo crezca por encima de la inflación o garantizar la vivienda. Sin embargo, llevan el riesgo de no favorecer a los que menos tienen, ya que el 50% de la población trabaja en la informalidad, y ninguno de ellos tendría estos beneficios. Entonces no cumplen con los ideales de humanismo ni justicia social.

Otras de las iniciativas como la Reforma al Poder Judicial, la desaparición de 18 órganos autónomos y el fortalecimiento a las Fuerzas Armadas (FA) son contrarias a la democracia porque reducen los contrapesos y concentran el poder en la figura presidencial.

Esta última, relativa a las FA es sin duda el mayor cambio a la Constitución, ya que diluye la línea entre la jurisdicción civil y la militar, definida e intocada desde la promulgación de nuestra Ley Fundamental en 1917.

Desde entonces las autoridades castrenses están formalmente deshabilitadas para ejercer más funciones que aquéllas que tengan exacta conexión con la disciplina militar en tiempos de paz. Aún cuando en 2019 se cambió la Constitución para que las FA pudieran realizar tareas de seguridad pública, se determinó que sería extraor-

¿Una Presidenta fuerte, sin contrapesos, que se dispute el poder solo con las FA?

dinaria, regulada, fiscalizada, subordinada, complementaria y solo por un periodo determinado.

Con la nueva iniciativa se pretende que las FA realicen tareas de seguridad pública en forma ordinaria y permanentemente, sin fijar ningún tipo de control. Lo anterior, sumado a la naturaleza militar que se pretende dar a la Guardia Nacional (GN), se traduce en la militarización total de la seguridad pública a nivel federal. Al margen de ello, aprobar la reforma aumentaría el empoderamiento político y económico de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pues los recursos materiales, financieros y humanos con que cuenta la GN estarían bajo su control.

¿Quieren los mexicanos una Presidenta(e) fuerte, sin contrapesos, que se dispute el poder político y económico solo con las FA? Parece que sí, aunque hay evidencia suficiente que demuestra que han fracasado en tareas de seguridad y que el riesgo para el futuro democrático es enorme. ●

Presidenta de Causa en Común



TEATRO DE SOMBRAS

EL FUTURO DEL LOPEZOBRAADORISMO

POR GUILLERMO HURTADO

En esta columna he defendido la tesis analítica de que conviene distinguir entre la llamada Cuarta Transformación y el lopezobradorismo.

Dicho en pocas palabras: la Cuarta Transformación es el nombre del régimen populista que reemplazó en 2018 a la democracia liberal constitucional instaurado desde finales del siglo anterior; el lopezobradorismo, por su parte, es la modalidad particular de la Cuarta Transformación definida por el liderazgo de López Obrador.

La distinción entre la Cuarta Transformación y el lopezobradorismo puede compararse con la que hubo entre la revolución mexicana, entendida como un movimiento de largo aliento, y sus diversas modalidades temporales como el maderismo, el obregonismo o el cardenismo, por mencionar algunas de ellas.

De lo anterior se desprende que podemos imaginar una Cuarta Transformación que ya no fuera lopezobradorista (de la misma manera en la que hubo una revolución mexicana que fue cardenista y luego dejó de serlo, por dar un ejemplo). Esta Cuarta Transformación no lopezobradorista podría ser mejor o peor que la lopezobradorista, todo dependería de lo que hiciera o dejara de hacer.

Hecha esta distinción podemos plantear la pregunta de si el gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum será una continuación del lopezobradorismo o construirá una modalidad

diferente de la Cuarta Transformación (el sheinbaumismo).

Para responder a esta pregunta conviene distinguir entre varias maneras de entender lo que podría ser el lopezobradorismo después del 1 de octubre de 2024.

Un primer sentido es el del liderazgo de López Obrador sobre la Cuarta Transformación. Podría decirse que, así como López Obrador fue el líder indiscutible del movimiento antes de ser Presidente y lo fue de manera absoluta durante los seis años de su periodo presidencial, lo seguirá siendo durante el periodo presidencial de la Dra. Sheinbaum. Hago una aclaración: describir a esa situación como un "maximato" no sólo sería un anacronismo sino un error interpretativo. López Obrador nunca ha sido ni será un Plutarco Elías Calles. La analogía entre ambos no aclara, confunde.

Aquí cabe trazar una distinción importante. No sería lo mismo que López Obrador siguiera siendo el líder histórico del movimiento de la cuarta transformación, es decir, quien continuara señalando la orientación general del partido Morena, que fuera quien tomara las decisiones más importantes de dicho partido en el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

Hay otro sentido más débil del lopezobradorismo en el que no hay una intervención directa o indirecta del expresidente López Obrador en las decisiones de gobierno, pero lo que hay es una inspiración de su pensamiento y su obra en las principales acciones de dicho gobierno. De lo que estaríamos hablando, en este caso, es de un lopezobradorismo sin López Obrador.

En esta circunstancia, ni siquiera tendría que estar presente el líder histórico para que la Dra. Sheinbaum o cualquier otro presidente que viniera después de ella, gobernara como lo hizo antes López Obrador, es decir, con sus mismos principios y estrategias (o, si se prefiere, con sus mismas virtudes y sus mismos defectos).

Una dificultad para instaurar un lopezobradorismo sin López Obrador es que no hay manera de repetir al ser humano. Se puede copiar su forma de hablar, de pensar, de actuar, pero ya no tendríamos al original, sino a una imitación que puede ser más o menos buena o más o menos mala. Sería muy fácil caer, en este último caso, en una parodia. Lo que se podría hacer, como pasó con el General Perón en Argentina, es gobernar en su nombre, convertirlo en una especie de figura tutelar que sigue velando por el bienestar de la patria a través de cualquier gobernante que se asuma como su continuador. En esta circunstancia, se podría decir y hacer cualquier cosa invocando el nombre del líder, aunque lo que se dijera o hiciera poco o nada tuviera nada que ver con el pensamiento o la acción del personaje real. De esta manera, el lopezobradorismo se convertiría en una fachada demagógica que serviría como un elemento de legitimación de cualquier gobierno morenista en un futuro.

Una vez que hemos planteado las distinciones anteriores podemos volver a preguntarnos si el gobierno de la Dra. Sheinbaum será o no lopezobradorista. La respuesta a esta pregunta no la sabemos ahora, pero la iremos descubriendo con el paso de los años.

MÉXICO SA

Va reforma al Poder Judicial // Piña se muerde la lengua // Justicia: ¿injusta o inexistente?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO HAY VUELTA atrás: la reforma constitucional va y comienza la demolición del Poder Judicial de la Federación tal y como lo conocen y padecen los mexicanos, para quienes la justicia es “cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible, abusiva, misógina, racista, clasista, corrupta, parcial ... En una palabra, es injusta”, como resumió la ministra Lenia Batres, amén de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) “se convirtió en defensora de las élites, de la oligarquía, de los poderosos, de la comentocracia, de la derecha”, como subrayó el ex presidente del máximo tribunal, Arturo Zaldívar.

PÉSIMO DÍA Y peor futuro para los actuales ministros, magistrados y jueces, pero excelente y con mucha luz para millones de mexicanos a quienes aquellos permanentemente les niegan la justicia por estar muy ocupados en velozmente atender las exigencias de los poderosos.

ALGO MÁS DIJO Zaldívar (frente a él, Norma Piña y los 10 ministros restantes): desde la llegada de la actual presidenta de la SCJN, en enero de 2023, “la decisión fue: destruyamos todo lo que se hizo y confrontémonos con los otros poderes del Estado. Entonces, se dejó de combatir la corrupción, se regresó al nepotismo como figura, se quitaron las políticas de paridad de género y de igualdad, la escuela judicial volvió a ser el club de amigos y el Instituto de la Defensoría Pública el patito feo del Poder Judicial, pero sobre todo se acrecentó la lejanía con el pueblo de México; olvidaron que el pueblo no es tonto y el pasado 2 de junio el pueblo mandó un mensaje contundente de que se requiere una profunda reforma judicial y que requerimos una justicia diferente”.

EN EL MISMO foro, en San Lázaro y al borde la lágrima, Norma Piña sólo alcanzó a pretestar que “el paso veloz ante modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores. En la reforma judicial no debe pesar más la celeridad que la idoneidad; las víctimas a quienes acuden al sistema de justicia merecen personas juzgadoras honestas, con vocación de servicio, empáticas y capacitadas. La justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial; una reforma implica, como mínimo, reflexionar sobre el papel que desempeña como piedra angular para mantener la paz y la cohesión, y resolver de manera imparcial e independiente

los conflictos que surgen en una sociedad democrática”. Al concluir su exposición, se limpió la sangre acumulada en las comisuras de los labios.

A REGAÑADIENTES, A los participantes de la oposición en los foros convocados por la Cámara de Diputados no les quedó de otra que asumir que, para ellos, la reforma constitucional al Poder Judicial es insalvable, por lo que se pronunciaron a favor de que se hagan las modificaciones pertinentes, pero “con cuidado”, porque, en línea con Norma Piña, “si nos equivocamos, las consecuencias para el país pueden ser muy lamentables” (¿qué mayores consecuencias lamentables que tener un poder del Estado al servicio de la oligarquía y en contra de los mexicanos?). Y en esa tesitura propusieron que los cambios “requieren tiempos largos para la sana ponderación”, y deben realizarse “de manera gradual, escalonada, con suficiente análisis, sin prisas”, en pocas palabras que cambie todo para dejar igual al Poder Judicial.

DE PILÓN, EL presidente López Obrador celebró que “estén aceptando que hace falta la reforma en el Poder Judicial, eso es un avance importantísimo y es digno de reconocimiento, que ellos acepten que es necesario. Nada más no aplicar táctica dilatoria, no esperar a que se vaya el tiempo, como algunos están esperando. De todas maneras, nos vamos a ir, nada más que la transformación va a continuar”.

ENTONCES, QUE “NO es por la vía del voto popular”, como dicen algunos. Bien, pero no sólo es la negativa permanente. ¿Dónde están las propuestas, las alternativas, mediante cuáles mecanismos?, porque lo ineludible es la reconstrucción y saneamiento del Poder Judicial.

Las rebanadas del pastel

EN BOLIVIA, EL encontronazo de liderazgos es brutal: Evo Morales duda sobre el intento de golpe de Estado y cuestiona: “ministros felices paseando en la plaza Murillo, tocando tanquetas, cero heridos, cero disparos, cero muertos; tarde o temprano dirá la investigación lo que ocurrió”. Y en la tienda de enfrente, el presidente Luis Arce asegura que fue él quien notificó a Evo, porque “estaba claro que venían por mí y después por él”. Entonces, ¿quién dijo que “el problema no está en el crecimiento de la derecha, sino en que la izquierda no ha sabido estar a la altura de la circunstancias”?

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

La reforma al Poder Judicial y la venganza misógina

• El fin de ciclo del Poder Judicial está trazado.

Lo sucedido en las últimas horas en la Cámara de Diputados es el prólogo de una reforma al Poder Judicial que avanza en la aceptación de su inevitabilidad.

Mientras los legisladores de Morena advierten que harán valer su mayoría para que jueces, magistrados y ministros sean electos en las urnas, éstos se prepararan para la guillotina.

Los riesgos enumerados en el foro inaugural no habrán de conjurarse, aun cuando la coalición legislativa oficialista les tome la palabra a quienes propusieron gradualidad.

Porque los acontecimientos del jueves en San Lázaro nos permiten concluir que, dado que “el irreductible” de la reforma no es negociable, tampoco podrá desactivarse su peligro mayor.

El irreductible es la elección por voto popular de los juzgadores, según lo declarado por **Ignacio Mier** y **Ricardo Monreal**, al frente de las bancadas de Morena en el Congreso.

Y, a juzgar por los mensajes que los 11 ministros dieron este 27 de junio ante los parlamentarios de la mayoría gobernante, ya no habrá más resistencia ni oposición.

El fin de ciclo del Poder Judicial está trazado y es evidente que sus jerarcas, líderes, pensadores y encumbrados juristas han doblado las manos. Ni siquiera se observa una estrategia común entre ellos, sino acaso la defensa que cada uno y cada uno, a su modo y desde su ubicación en el tablero político, logró armar.

Aunque siendo justos hay que aclarar que, con excepción de la ministra **Lenia Batres**, sus otros 10 compañeros dejaron registro de peligros, alertas y atenuantes.

Uno: los problemas que la iniciativa del presidente **López Obrador** busca resolver con la reforma podrían agravarse.

Dos: si el voto popular habrá de prosperar, deberá sustentarse en la ya existente carrera judicial que la propuesta busca destruir.

Tres: cambiar la forma de elección de los juzgadores no resolverá el rezago de justicia y sí podría profundizar la crisis de derechos humanos.

Cuatro: erradicar el sistema de méritos que sustenta el sistema de impartición de justicia implicaría enterrar sus posibilidades de independencia y autonomía.

Cinco: la reparación del daño a las víctimas no depende únicamente del Poder Judicial.

A continuación, algunas citas que ilustran esas advertencias.

Ministro **Jorge Pardo**: “Sustituir en un solo momento a más de 1,600 personas juzgadoras federales, además de la totalidad de las ministras y ministros de la SCJN, generaría un desajuste importante en el funcionamiento e integración de los órganos impartidores de justicia federales”.

Ministro **Juan Luis González Alcántara**: “La iniciativa sí pone en riesgo el acceso a una justicia independiente e imparcial para millones de personas (...) Se deja de lado la carrera judicial, se deja de lado el mérito, se deja de lado la experiencia, estamos

politizando los nombramientos; la ciudadanía va a elegir en las urnas, pero los candidatos van a pasar por un filtro político”.

Ministro **Javier Laynez**: “El cargo de juzgador no puede sustentarse en los apoyos directos o indirectos que recabe durante la campaña para lograr ganar la elección, porque de manera inevitable comprometerá la independencia y resolución y estará más propicio a la corrupción de conflicto de intereses”.

Ministra **Yasmín Esquivel**: “Requerimos jueces por elección popular, sí; y que quienes participen cuenten con la preparación jurídica y el conocimiento de las materias sobre las cuales van a juzgar. La elección progresiva, sobre la que gira mi propuesta, consiste en la aplicación de elecciones populares sucesivas para ir cubriendo en forma escalonada aquellos cargos que queden vacantes”.

Ministra **Loreta Ortiz**: “Los procesos deben asegurar que haya criterios de selección ineludibles basados en el mérito”.

Ministro **Luis María Aguilar**: “No debemos destruir lo que hemos construido durante tantos años; aprovechemos la carrera judicial y, si se puede, combinar con la elección popular, mientras no se pierda la independencia, vamos por buen camino”.

Ministro **Alberto Pérez Dayán**: “La prisa no es un buen consejero. Los arrebatos, como la nacionalización de septiembre de 1982, que desencadenó y culminó con el Fobaproa de 1996, resultaron dolorosos y socialmente muy costosos”.

Ministra **Margarita Ríos Farjat**: “Conveniente tener cuidado de no denostar lo que las generaciones de mexicanos y mexicanas han forjado a lo largo de su vida. Se vulneraría no solamente su memoria y nuestra historia, sino que se menoscaba la serenidad y esperanza de la generación actual”.

Ministra presidenta **Norma Piña**: “La justicia no es sólo una cuestión de leyes y tribunales. La justicia es una cuestión de derechos humanos, de equidad, de ética y de dignidad que involucra a todas las autoridades de los distintos niveles de gobierno. Resulta esencial decirlo con toda claridad: la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial”.

Frente a estas advertencias y propuestas, los legisladores de Morena respondieron con el mensaje de venganza del exministro presidente **Arturo Zaldívar**, quien acusó a sus excompañeros, con dedicatoria a su sucesora, de haberse sometido a la oligarquía, la oposición y “la comentocracia”.

Fue una celada, una descortesía parlamentaria, un acto de misoginia y saña digno de los regímenes dispuestos a la autocracia y la persecución de quienes discrepan. Después de esta ominosa señal, no queda duda de que por más que algunos diputados ofrezcan que ahora sí se moverán puntos y comas, la destrucción institucional se asoma en fondo y forma.

La única incógnita a despejar es si esta vergonzosa estampa es parte de “la continuidad sin ruptura” que ofrece presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.

Reformar el poder o la justicia

MARIANA BERMÚDEZ

La democracia está sustentada en el poder que el pueblo confía en las personas que eligen como representantes. Para prevenir los abusos de las autoridades se constituyen los tres poderes de gobierno como un ejercicio de equilibrio, vigilancia y observancia entre ellos sobre su actuar. Aunado a ello, cada poder cuenta internamente con distintas instancias de control y rendición de cuentas sobre las decisiones que realizan en cada parte de los procesos legislativos, jurídicos y ejecutivos.

Es importante mencionar que el avance de los movimientos y acciones de derecha en América Latina durante la reciente década ha generado detrimento en diversos ámbitos, principalmente, en esta dinámica institucional tripartita. Ahora, en México se ha iniciado

la discusión sobre la propuesta de reforma al Poder Judicial enviada desde el Ejecutivo federal y es indispensable que, más allá del número de jueces que estén al frente de las instancias judiciales, como ciudadanía activa reflexionemos en cómo impactarán estos cambios en los procesos de búsqueda de verdad y justicia de las víctimas de delitos y violaciones graves de derechos humanos.

En primer lugar, el sistema de justicia mexicano ha tenido grandes desafíos para llevar a cabo la aplicación adecuada de las leyes constitucionales y de los estándares internacionales ratificados en diversas materias, primordialmente en las respectivas a derechos humanos. Esto ha implicado que las palabras justicia, verdad y reparación integral del daño sean aún promesas incumplidas para las víctimas desde varias administraciones federales atrás. En segundo lugar, la corrupción, la impunidad y la obstrucción de la justicia son elementos que no se han podido erradicar de las diversas instancias encargadas de impartir justicia a pesar de los distintos programas y políticas de gobierno destinadas a ello. Tampoco se ha logrado implementar la incorporación de la perspectiva de género ni el enfoque de derechos humanos de maneras acertadas y cercanas a las víctimas

en sus respectivos procesos. En tercer lugar, es cierto que algunos jueces no son imparciales porque votan a favor de empresas transnacionales y no de las comunidades indígenas que están siendo vulneradas mediante la extracción de sus recursos naturales y comunales, así como violentando sus derechos humanos colectivos. También es cierto que algunos jueces son machistas, misóginos y sexistas, que revictimizan a las familias y mujeres víctimas de violencia de género y no dan sentencias justas ni reparadoras para la violencia que han recibido.

Sin embargo, es necesario reconocer que el Poder Judicial no sólo es una institución o un número selecto de jueces y juezas en un solo órgano de gobierno, sino que es un sistema que comienza desde la persona que atiende una denuncia hasta quien imparte la sentencia en cada nivel y ámbito de competencia. No podemos olvidar que diversas organizaciones de la sociedad civil han documentado y visibilizado las áreas de oportunidad del sistema de justicia a nivel local y federal, recordando que, si bien la persona encargada tiene la responsabilidad social de cumplir con su deber, también requerimos que el personal público asuma su rol como garante de derechos y que cuente con las herramientas

necesarias para ello. Por tanto, si aun con procesos de rigurosa selección se han tenido estos vacíos en la garantía de los derechos humanos y en los procesos de verdad y justicia, ¿qué tipo de personas necesitamos al frente de esas instancias? ¿Cómo podemos desburocratizar algunos trámites judiciales y fortalecer los mecanismos de seguimiento? ¿Qué tipo de justicia queremos como sociedad? ¿Cómo puede garantizarnos el Estado mexicano que las deudas históricas con las víctimas ahora sí se resolverán con esta propuesta de reforma? Este proyecto legislativo significa un profundo cambio sistémico que aún no tiene horizontes claros sobre cuál es la transformación real para las víctimas en este nuevo modelo y que preocupa mucho la forma en que se podrían llevar a cabo los procesos judiciales a manos de personas que podrían tener las mejores intenciones, pero que podrían continuar omitiendo normativas sustanciales para la protección de la dignidad humana. A pesar de ello, esta iniciativa es una oportunidad para repensar los modelos de justicia que queremos como ciudadanía, sin olvidar las responsabilidades que tiene el Estado para con las víctimas, pues la justicia no es sólo una cuestión de popularidad, sino de compromiso social y voluntad política.

“

La enmienda judicial significa un profundo cambio sistémico que aún no tiene horizontes claros



La nueva integración de las Cámaras de Diputados y Senadores tendrá a partir del mes de septiembre una de las tareas de mayor trascendencia de toda la legislatura federal: reformar nuestro máximo ordenamiento para conformar una nueva estructura orgánica y funcional del Poder Judicial.

Esta responsabilidad deviene de la iniciativa de reforma constitucional presentada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ante la Cámara de Diputados, misma que se pretende dictaminar antes del mes de septiembre, para ser votada por su pleno al inicio de este mes y remitirse a la legisladora para su eventual discusión y votación, todo ello antes del mes de octubre, sólo restando que transite para su aprobación por las legislaturas de los estados y su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* para el inicio de su vigencia.



Desde luego que México requiere una reforma judicial.

Algunos de los cambios orgánicos propuestos son acordes a los modelos de vanguardia jurídica internacional, sin embargo, también existen ciertas propuestas que lejos de mejorar nuestros órganos judiciales, los degradarán en perjuicio del servicio público de impartición de justicia. El Poder Judicial de la Federación necesita como toda institución perfeccionarse, pero no es la única instancia que requiere cambiar, participan otros actores relacionados con la tarea de impartir justicia y en mucho, en ellos, existen fallas. Las defensorías y la profesionalización de los litigantes requieren incorporarse al cambio.

El debate en los diversos foros se ha centrado principalmente en la forma de elección de los titulares de los órganos federales que habrán de conformar las nuevas instituciones para la administración, disciplina judicial

e impartición de justicia, dejando a un lado quizás, sólo por un tema de cronología parlamentaria, que estos cambios también impactarán en la misma proporción y bajo el mismo diseño a los Poderes Judiciales Estatales, al reformarse el artículo 116 de la Constitución como se plantea en la iniciativa.

Su eventual aprobación impactará directa e indirectamente a los más de 73 mil trabajadores judiciales y provocará presiones por los reacomodos en los pesos y contrapesos de los que controlan maliciosamente algunas de las justicias locales. Las autoridades estatales serán claves

en este proceso de diseño e implementación.

Los poderes judiciales estatales son instancias de primer contacto con la ciudadanía, no así la mayoría de los órganos jurisdiccionales federales, los cuales realizan labores principalmente de última resolución al atender juicios de amparo. El reto estará en la transformación de los cerca de cuatro mil juzgados y tribunales estatales y en específico, en los más de mil que atienden la denominada primera instancia. Lo aconsejable sería una reforma integral y gradual.

La impartición de justicia debe construirse bajo los principios de objetividad, imparcialidad e independencia judicial.

73

MIL

trabajadores se verán afectados por la reforma al Poder Judicial.



La tarea del cambio judicial no debe centrarse en la elección de nuevos funcionarios, se requiere mucho más. La impartición de justicia debe construirse bajo el respeto a los principios de objetividad, imparcialidad, independencia judicial y entre sus llaves están las de un eficiente sistema de carrera judicial, el control disciplinario, la libertad presupuestal y la rendición de cuentas.

Ojalá que todos estemos a la altura de miras. Superemos los intereses personales y de grupo por el bien de nuestro país. No destruyamos lo que está bien, rehagamos lo que necesita cambios.



Para los que se preguntaban ¿dónde estaba la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación? La respuesta llegó desde su propia voz, cuando estaba exponiendo en las mesas del parlamento abierto sobre la iniciativa presidencial de la reforma judicial, que dieron inicio este jueves en la Cámara de Diputados. En estos últimos cuatro meses, la ministra **Norma Piña** estuvo diseñando una Agenda Nacional sobre Seguridad y Justicia, para que el Poder Judicial desempeñe sus labores teniendo como eje la perspectiva de las víctimas. Para lograrlo, ha escuchado a miles de personas, entre las que se encuentran las madres buscadoras, los defensores de los derechos humanos, policías, fiscales, defensores públicos, peritos, legisladores locales, etcétera.

Es decir, la presidenta de la SCJN está haciendo un trabajo diferente al de su antecesor, porque ella sí sabe lo que se necesita, porque viene de la carrera judicial, ésa que se quiere desaparecer con la iniciativa de la venganza presidencial, y que fue el motivo por el cual se realizó la primera mesa titulada Diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, en la que participaron las y los ministros, jueces y magistrados. Sin lugar a dudas, en este primer ejercicio, las lecciones de los juzgadores fueron contundentes. Desde un discurso de la experiencia, la mayoría de los que tomaron la palabra, con una gran dignidad, expusieron con toda claridad los riesgos que implica aprobar la iniciativa en los términos en que fue presentada.

Dentro de las coincidencias de la mayoría de las y los oradores, tanto de los que aplauden la iniciativa como los que no, se pudo escuchar, en primer lugar, un reconocimiento a la necesidad de perfeccionar el trabajo de los juzgadores, es decir, hay deficiencias y se pueden corregir, sin embargo, para que eso suceda, no basta cambiar la forma de elegir a los juzgadores, porque lo que falta es reformar leyes que simplifiquen los procesos para lograr impartición

de justicia pronta y cercana a la ciudadanía; se necesitan mayor número de juzgadores, y, por ende, mayores recursos, ésos que, por cierto, en este sexenio fueron recortados.

Una segunda coincidencia fue el señalamiento del riesgo que implica para la independencia judicial, que los impartidores de justicia sean electos de forma popular. Al respecto, sorprendió la contundencia con la que se expresó el magistrado **José Alfonso Montalvo Martínez**, presidente de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, quien dio a conocer que, entre el nivel local y federal, suman seis mil 700 juzgadores, lo que implica 73 mil trabajadores a nivel local y 50 mil a nivel federal; que de 1996 a la fecha, dos 595 juzgadores han sido electos en 111 concursos; que esos concursos de oposición se realizan mediante un sofisticado proceso en el que participan representantes de los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial); que para que un juzgador aspirare a presentarse a esos concursos, tuvo que haber escalado de oficial judicial a actuario, y de actuario a secretario, por lo tanto, su experiencia previa al concurso es de entre 15 a 20 años; es decir, que un juzgador no se hace de la noche a la mañana.

Una tercera coincidencia, más motivada por la certeza de que la reforma va a ser aprobada en sus términos, es que los cambios de los juzgadores, en los diferentes niveles, deberían ser graduales; al respecto, la ministra **Yasmín Esquivel**, tímidamente, se aventuró a proponer que se vayan eligiendo por voto popular los cargos que vayan quedando vacantes por renuncia, retiro o cualquier otra causa.

En conclusión, la mayoría de las y los ponentes identificaron los mismos factores de riesgo que implica la iniciativa, pero, lo relevante de esta mesa es que hablaron quienes tienen la experiencia, si ellos no lograron convencer a los legisladores, poco o nada podrán lograr los especialistas del tema que, desde la academia o desde otros espacios, se han expresado en contra de la iniciativa de la venganza presidencial.



Arturo Zaldívar recuerda los momentos que le tocó vivir en la Suprema Corte como ministro a un año de la tragedia de la Guardería ABC y en donde presentó, pese a presiones del gobierno federal, el dictamen en el que señalaba a altos funcionarios

SERIE PERIODÍSTICA "ABC DE UNA OPERACIÓN DE ESTADO" / CAPÍTULO IV

“No te apoyamos para esto”

Tras la reunión con los padres y madres de la Guardería ABC en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro Arturo Zaldívar instruyó a su ponencia para terminar el dictamen del caso antes del primer aniversario de la tragedia.

“Junto con todo mi equipo trabajamos el proyecto de manera muy muy rápida, para tenerlo listo antes del día 5 de junio de 2010, que era sábado. Nosotros terminamos el proyecto el miércoles previo, para presentarlo el jueves”, relata.

Zaldívar recrea los diálogos de una reunión previa celebrada en la oficina del entonces ministro presidente de la Corte, Guillermo Ortiz Mayagoitia, en la que anunció a sus compañeros que pronto les entregaría el documento para que lo analizaran antes de discutirlo y votarlo en el pleno.

—Quiero decirles que el jueves voy a bajar el proyecto ABC a la Secretaría General. Ustedes, antes de mi llegada, habían acordado que este proyecto se iba a subir también a la página de internet, entonces, les pido que se suba a la página de internet—solicitó.

—Oye, ¿cómo vienes?, ¿cómo viene el proyecto?—preguntó uno de los ministros.

—Todavía no lo termino—respondió Zaldívar, quien había acordado con su ponencia mantener en sigilo los avances de la valoración en la que señalaban como responsables del siniestro a los altos funcionarios de los tres niveles de gobierno.

Al salir de la oficina de Ortiz Mayagoitia, otro de los ministros se le acercó. Mientras le daba una fuerte palmada en la espalda le dijo:

—No sé por dónde vengas, pero ten mucho cuidado con lo que haces.

Zaldívar explica que no quiere decir el nombre del ministro que le hizo la advertencia, porque éste ya falleció. “No me parece correcto. Si estuviera vivo lo diría, pero ya falleció. No me sentiría a gusto diciendo algo de alguien que ya no puede venir a desmentirme y a defenderse”.

Esa era la presión ahí en la Corte. El miércoles, un día antes de que presente el proyecto, me pide au-



Autoretrato de Rafael Cauduro en el mural “Los siete crímenes mayores” pintado en la sede del Poder Judicial. DETECTIVE

Varios de los que habían dicho estar conmigo empezaron a ver las cosas desde otro lado

diencia Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, con quien llevaba yo una muy buena relación de amistad y a quien —tengo que decirlo, porque para mí fue difícil—yo le tenía agradecimiento, ya que fue una de las personas que impulsó mi candidatura a la Corte.

Sin embargo, ante un hecho de esta magnitud, yo no podía hacer otra cosa. Estuvimos platicando durante varias horas. El entonces todavía fumaba mucho. Y mi entonces secretaria particular, que hoy es mi coordinadora de ponencia, entraba y salía a servirnos café y a preguntar si se ofrecía algo más. Ella pudo ver cómo fue subiendo cada vez más el tono, hasta que en algún momento Fernando me dice:

‘Es que dice el Presidente que no te apoyamos para esto’.

Y yo le respondo:

‘Dile al Presidente que postuló a un ministro, no designó un secreta-

rio de Estado. Yo no soy su empleado y no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niñas y niños’.

‘¿Pero cómo es posible? ¡Te quedan 15 años de ministro!’.

‘Sí’, le dije, ‘tengo 15 años, pero si yo no hago en este momento lo que tengo que hacer, yo no soy digno de volverme a poner la toga mañana en el Pleno. No tengo alternativa’.

Sentí en ese momento ya muy fuerte la presión. Le hablé a mis dos colaboradores más cercanos, firmé dos juegos del proyecto y les dije: ‘Si mañana jueves a las 08:30 de la mañana no estoy aquí, bajan a la secretaria un juego y el otro lo filtran a la prensa’.

Yo en ese momento no sabía si me iban a dejar llegar. Entonces viene el jueves, presento el proyecto, se los entrego en un sobre cerrado a mis compañeros. De inmediato ven la conclusión. Algunos de ellos me dijeron: ‘¡Qué buen proyecto!’. Me hicieron ver que contaba con ellos.

Luego vienen uno, dos, tres días de una cuestión de júbilo y reconocimiento en la prensa, hasta que empieza la operación mediática de Estado. Y empieza muy fuerte. Empieza la operación a descalificar todo mi traba-

jo. A decir que era una locura, a poner casi casi en duda hasta mi salud mental. Una cosa muy fuerte. Ahí está la prensa, cualquiera la puede ver.

Se había acordado que no íbamos a sesionar una o dos semanas para que pudieran estudiar el asunto mis compañeras y compañeros ministros. En ese lapso de tiempo la Corte prácticamente fue tomada por el gobierno federal.

En esa época, casi todos los ministros se iban de la Corte a las 3 de la tarde. Yo era de los pocos que me quedaba en la tarde. Nadie se quedaba, tenían horarios muy judiciales de antes, pero esas dos semanas la Corte estaba toda iluminada hasta las 11 de la noche. Todos estaban trabajando aquí. Todos, absolutamente todos.

Y estaban desfilando por aquí secretarios de Estado, el consejo jurídico, subsecretarios, senadores, diputados, todo mundo estaba aquí trayendo documentos, presionando, hablando, tratando de generar su bloque y obviamente presionando a las ministras y ministros.

Varios que me habían dicho que estaban conmigo a la mera hora empezaron a ver las cosas

desde otro lado. También empezó a haber hasta una cuestión muy de envidia. Ministros que decían: ‘Ah, sí, ahora va a resultar que Zaldívar es el héroe. No lo podemos permitir bajo ninguna circunstancia’. Cosas así, tan pueriles, tan rupestres y tan bajas, cuando se habían muerto 49 niños y niñas. Realmente increíble pero así es la naturaleza humana.

Otra batalla que tuve que dar es que se autorizara a los papás y a las mamás del ABC para estar en las sesiones. No querían que estuvieran. Prácticamente me tuve que imponer para que se permitiera el acceso a los papás y a las mamás del ABC, quienes estuvieron ahí estoicamente todas las sesiones.

Sesionamos tres días seguidos, mañana y tarde, algo que es infrecuente, ya que normalmente el pleno de la Corte sesiona lunes, martes y jueves por las mañanas. Nosotros sesionamos lunes, martes y miércoles, mañana y tarde.

Curiosamente también se decidió que el asunto se discutiera justo cuando iba a jugar México contra Francia en el Mundial de Fútbol de Sudáfrica. Una fecha, obviamente, analizada estratégicamente como parte de la operación. ■

(CONTINUARÁ...)

**ANA LAURA
MAGALONI**



El posicionamiento institucional era lo más importante en el foro sobre la reforma judicial y los ministros perdieron la oportunidad.

Los nuevos tiempos

El jueves se llevó a cabo el primer foro sobre la reforma judicial. Todas las cabezas del Poder Judicial federal acudieron a la cita. Las y los ministros parecen estar conscientes de que lo más probable es que, en los próximos meses, se renueven la Corte y el Consejo de la Judicatura en su totalidad. Lo que está en duda, sin embargo, es qué va a suceder con el resto de las y los juzgadores federales y locales del país. Éste es el asunto de mayor relevancia en la discusión legislativa.

Sin duda, estamos en la antecámara de una de las más desafiantes reformas al sistema de justicia mexicano en toda su historia. Se trata, en estricto sentido, de cambiar el sistema de designación, permanencia, ascenso y disciplina de las y los juzgadores federales y locales. En los próximos años, es muy posible que pasemos de un sistema de servicio civil de carrera a uno de elección popular o una combinación de ambos. ¿Cómo se diseña un sistema así? ¿Cuáles son los retos específicos del proceso de transición? ¿Qué riesgos conlleva? ¿Cuánto va a costar? ¿Cómo lograr que el proceso sea ordenado y no desestabilice bruscamente el funcionamiento cotidiano de la maquinaria judicial?

Yo hubiera esperado que la ministra presidenta, Norma Piña, hubiese ocupado el foro para exponer un posicionamiento institucional único y contundente. ¿Qué

impacto puede tener, en términos del funcionamiento regular de la administración de justicia, una reforma que amenaza los derechos y expectativas laborales de todos los y las que trabajan hoy ahí? ¿Cuáles son los riesgos específicos? ¿Cómo lo están viviendo las personas en lo individual y lo colectivo dentro del Poder Judicial? ¿Cuánto cuesta la transición en términos de sus derechos laborales?

El debate de esta reforma necesita urgentemente datos duros y realidades concretas, pues sólo así se podrán matizar y prevenir sus peores defectos. Yo creo que le toca a la ministra presidenta aportar algunos de esos datos y dibujar los riesgos de manera tangible y contundente para el debate público y legislativo. Esa debería ser una pieza clave de la discusión. También creo que, en términos políticos, las voces individuales de cada uno de los y las ministras son muy interesantes, pero pesan poco; no es como en el pleno en donde cada uno tiene un voto. Creo que el posicionamiento institucional era lo más importante en este foro y las y los ministros perdieron la oportunidad.

También me parece que perdieron una oportunidad los morenistas para mandar la señal correcta: ya ganamos y, por lo tanto, se terminó el pleito. El triunfo contundente de una de las partes es lo que termina con la polarización y el conflicto. La mayoría calificada significa ese

triunfo contundente. Ya ganaron; no necesitarían oír a las y los ministros. Espero que lo estén haciendo porque saben que es mejor un proceso que incluya, de alguna manera, a las y los “vencidos”. Para empezar, necesitan de ellos y ellas para poder transitar a ese otro régimen judicial que se proponen alcanzar.

En este contexto, qué pena escuchar una vez más al ex ministro Arturo Zaldívar regañar y descalificar a la ministra Piña y, con lo que dice de ella, termina también implícitamente descalificando a las y los juzgadores federales en general. Cuando ya se tiene el triunfo contundente de la mayoría calificada, ¿cuál es el objetivo de algo tan subido de tono? ¿Realmente era necesario ejercer visiblemente su poder de “vencedor” frente a “la vencida”? Creo que es un error que la reforma judicial se vea como un pleito personal.

Claramente uno de los problemas importantes de esta delicada reforma es la falta de cabezas para llevarla al mejor puerto posible. De punto de partida, las dos cabezas visibles de uno y otro lado están profunda y apasionadamente peleadas. Quiero pensar que esa es la principal razón por la que Ernestina Godoy será la siguiente consejera jurídica de la Presidencia: la mayoría calificada exige capacidades personales de conciliación y diálogo como las de ella. Estos son nuevos tiempos.

ARTICULISTA INVITADA

SOLANGE MÁRQUEZ

¿Debe renunciar a la postulación demócrata?

Esa es la pregunta que quedó en el aire después de la que fue una de las peores apariciones públicas de Joe Biden en lo que va de su campaña por la reelección.

El tiempo no perdona, todos habremos de hacernos viejos algún día. El debate de ayer confirmó que si Biden no está apto para enfrentar a un mentiroso compulsivo como Donald Trump, tampoco lo está, ni mental ni físicamente, para continuar en el poder por otros cuatro años.

Trump llegó a hacer lo que suele hacer, mentir. No paró de hacerlo en todo el debate pero no encontró frente a él a alguien capaz de impedirle hacerlo. Para los votantes no hubo dudas, más de 60% daba como ganador a Donald Trump, mismo resultado entre columnistas y articulistas en Estados Unidos y el mundo. Esta, recordemos, es una elección cuyo resultado tiene implicaciones en todo el orbe.

Ante el lamentable espectáculo de ayer, es urgente que los demócratas, Biden, su familia, y su

equipo en la Casa Blanca, tomen una dura pero indispensable decisión: su renuncia a la candidatura demócrata.

Si Biden renuncia, sus delegados (ganados en las elecciones primarias en todo el país) tendrían libertad para votar por otro u otra candidata en agosto que se realice la convención demócrata. Algo así requeriría un trabajo político monumental para construir los acuerdos y la unidad necesaria en torno a un personaje que pueda ofrecer, no sólo a los votantes demócratas, sino a la nación, una visión de país y una entereza suficiente para plantar cara a los retos globales que hoy enfrentamos. No hacerlo, fue evidente ayer, es dejar el paso franco para que Trump pueda volver a la Casa Blanca. ●

Analista internacional. X: solange_

**Más de 60% daba
como ganador a
Donald Trump.**

Biden: obstinación irresponsable

El desempeño del presidente Joe Biden en el primer debate que sostuvo con su rival para las elecciones de noviembre próximo, Donald Trump, encendió las alarmas dentro de su propio partido y entre todos los sectores que no desean el regreso del magnate a la Casa Blanca. No se trató sólo de que el demócrata careciera de la coherencia y la agilidad mental para refutar las mentiras vertidas por Trump durante cada una de sus intervenciones, así como para conducir la discusión a los temas en que el republicano resulta más vulnerable, sino de que buena parte de sus declaraciones fue llanamente ininteligible.

Lo cierto es que nadie puede llamarse a sorpresa: desde hace años, Biden experimenta episodios en los que parece perder la conciencia acerca de dónde se encuentra y qué está haciendo ahí. En grabaciones de actos públicos, que circulan profusamente en medios de comunicación y plataformas de redes sociales, se le puede ver desorientado, con la

mirada perdida, sin saber cómo comportarse ni a dónde dirigirse. También son recurrentes los *lapsus linguae* en los que confunde personas y países o suelta frases sin relación con el hilo de su discurso.

Sin duda, la señal más conspicua de la degradación institucional y social que corroe a Estados Unidos consiste en el hecho de que un delincuente probado como Trump compita por la Presidencia en unas elecciones que, además, tiene grandes probabilidades de ganar. Washington asigna con ligereza la etiqueta de "estados fallidos" a países que viven crisis agudas o crónicas de gobernabilidad, pero hoy el conjunto de su clase política debería mirarse en el espejo y preguntarse cómo llamaría a un país en el que no hay o no se aplican los mecanismos legales para impedir la nominación de una persona que justifica en público la violencia sexual hacia las mujeres, desvía recursos de su propia campaña para pagar sobornos a una actriz pornográfica con el fin de que acallara sus relaciones extramatrimoniales, ha cometido

fraude financiero y fiscal por décadas, llamó a sus seguidores fanatizados a asaltar la sede del Legislativo, presionó a funcionarios para que adulterasen los resultados electorales y secuestró documentos clasificados, entre otras faltas graves.

Sin embargo, es igualmente preocupante que desde el bando demócrata se pida a los ciudadanos que voten por una persona cuyas capacidades se encuentran en entredicho. La circunstancia de que, de triunfar en la contienda, Biden terminaría su periodo con más de 86 años tendría que haber bastado a sus coreligionarios para emprender la búsqueda de un perfil más apropiado para la responsabilidad que implica gobernar a la mayor potencia militar del planeta. Si el sistema de partidos exige a los ciudadanos que elijan entre un fascista que azuza la violencia y un hombre que no puede sostener un debate, es inevitable que crezca el desafecto hacia la democracia y se fortalezcan las tendencias autoritarias que los estadounidenses ven en cualquier lugar, excepto dentro de sus fronteras.

ARTICULISTA INVITADO

LEÓN KRAUZE

Es posible que el mejor camino sea tratar de reemplazarlo

El debate de anoche reveló el peor escenario para el partido demócrata. El presidente Biden había convocado a un debate prematuro con la esperanza de contrarrestar la caricatura que Trump ha difundido de manera incesante y que prevalece entre buena parte del electorado: la idea de que Biden es un anciano incapaz de gobernar por un segundo periodo. Biden estaba obligado a mostrar elocuencia y vigor. Mostró exactamente lo contrario. Al hacerlo, justificó la caricatura que su rival ha dibujado y validó las dudas de los votantes. El desastroso desempeño de Biden pone al partido en una situación muy complicada. Es posible que ahora el mejor camino sea tratar de reemplazar al presidente como candidato. Después de todo, Biden no es formalmente todavía el candidato demócrata: ese proceso ocurre en la convención del partido, que se llevará a cabo en agosto. Pero la posibilidad de reemplazarlo

abre un nuevo frente problemático. Si Biden se retira voluntariamente, varios candidatos seguramente entrarían a la batalla, y el partido correría el riesgo de fragmentarse antes que unirse alrededor de una figura de consenso, e incluso entonces hay riesgos: nada garantiza que esa figura de consenso logre el reconocimiento necesario como para enfrentar a Trump de manera exitosa en noviembre. Lo dicho: el peor escenario. En este momento, Donald Trump tiene un pie en la Casa Blanca. ●

Periodista

**En este momento,
Donald Trump
tiene un pie en la
Casa Blanca.**

ARTICULISTA INVITADO

ANDREW SELEE

Un cambio de candidato no es tan fácil de lograr

En un país de más de 300 millones de habitantes, no fueron pocos los que quedaron sorprendidos y decepcionados por la pobre calidad del debate entre los dos hombres que aspiran a ser el mandatario de Estados Unidos. Uno inventaba historias y prevaricaba, mientras el otro parecía un anciano poco energético y a veces poco coherente. Uno era detestable mientras el otro daba lástima. Y ni uno ni el otro parecía digno de ocupar el puesto

más importante del país, más influyente del mundo.

Al iniciar el debate, el presidente Joe Biden sólo tenía que mostrar que tenía energía e ideas claras, no ser elocuente ni inspirador, pero ni a esa barra baja llegó. Parecía cansado y apagado, y en momentos perdía el hilo de sus pensamientos. El resultado fue desastroso para su candidatura. Muchos líderes y donantes demócratas inmediatamente empezaron a buscar las posibilidades de reemplazarlo con otro candidato más joven.

Biden, si sigue de candidato, necesitará de mucha ayuda, suerte e innovación.

En realidad, no es tan fácil lograr un cambio de candidato a estas alturas —es legalmente posible pero políticamente muy complicado— pero estas dudas sobre su capacidad mental y físico van a empezar a carcomer sus posibilidades de ganar.

Mientras tanto, la participación del expresidente Donald Trump en el debate también fue lamentable y sus intervenciones llenas de declaraciones claramente falsas. Pero ante un contrincante tan debilitado, Trump fue el ganador claro (...) La inercia de estas elecciones ya está del lado de Trump, y Biden, si sigue de candidato, necesitará de mucha ayuda, suerte e innovación para ser competitivo. ●

Presidente del Instituto de Políticas Migratorias

En el debate con Trump, Biden tenía que demostrar que su edad no era impedimento para reelegirse. Y fracasó.

JORGE
RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



El candidato ausente

Nunca había visto a un candidato autodestruirse de la manera en que lo hizo el presidente Joe Biden en el pasado debate presidencial. Había veces en que no se le entendía, algunas de sus frases eran incoherentes y en ocasiones tenía la mirada perdida, sin parpadear y con la boca semiabierto. Por eso el 67 por ciento de los encuestados por CNN después del debate dijo que el expresidente Donald Trump había ganado. Más bien, Biden lo perdió.

Una de las principales preocupaciones de los estadounidenses es la edad de Biden, quien tiene 81 años y está buscando cuatro años más en la Casa Blanca. Y por eso el debate con Trump, quien tiene 78, era una prueba muy importante. Biden tenía que demostrar que su edad no era un impedimento para su reelección. Y fracasó. Estrepitosamente.

El principio del debate fue particularmente difícil para Biden. Estaba ronco y no se le escuchaba con claridad. En varias ocasiones trató de limpiarse la garganta. Su campaña dijo,

luego del encuentro, que el Presidente llevaba varios días con una gripe. Pero, frente a millones de televidentes, Biden proyectó una imagen de confusión y vulnerabilidad.

Un ejemplo. Cuando se estaba discutiendo el tema de la deuda nacional y los impuestos a los ricos, Biden dijo esto: "Cuando eres elegible, por lo que yo he logrado hacer con Covid, perdón, con lo que he logrado hacer con, mira, finalmente acabamos con Medicare". Nadie entendió lo que quiso decir.

Hubo varios momentos parecidos. Trump aprovechó los titubeos de Biden para decir, luego de otra errática respuesta del Presidente: "Que no sé qué quiso decir al final de esa frase, y no creo que él tampoco sepa lo que dijo".

La actuación del mandatario fue tan desastrosa y débil que varios miembros de su propio partido, en televisión y en las redes sociales, abrieron la posibilidad de escoger a otro candidato presidencial para reemplazar a Biden. Aunque esto es poco probable, técnicamente los de-

mócratas podrían escoger a otro candidato durante su convención del 19 al 22 de agosto en Chicago.

Estados Unidos, con Biden y con Trump, está viendo hacia el pasado y sus candidaturas han evitado un cambio generacional en el liderazgo de la nación más poderosa del planeta. Uno de los momentos más vergonzosos del debate fue cuando se les preguntó a los candidatos sobre su edad y ambos se pusieron a pelear sobre quién podía pegarle más lejos a una pelota de golf.

Si bien las principales críticas a Biden fueron por su titubeante presentación y por su preocupante lenguaje corporal —frecuentemente viendo hacia abajo o hacia el vacío—, a Trump muchos medios lo acusaron de mentir constantemente en la hora y media de debate. Aunque eso no es nuevo. De alguna manera, todos nos hemos acostumbrado a ver a Trump manipular la verdad. Basta con recordar que hoy, todavía, no ha aceptado los resultados de las elecciones presidenciales del 2020 y

que un jurado lo encontró culpable de falsificación de documentos. Trump aún enfrenta otros tres juicios.

En el debate Trump se negó a reconocer su participación en la insurrección del 6 de enero del 2021, que culminó con el ataque de cientos de personas al Capitolio. Y la moderadora, Dana Bash, tuvo que preguntarle tres veces si reconocería el resultado de las elecciones del 5 de noviembre de este año. Aun así, la respuesta de Trump no fue un sí categórico.

Pero fue la inconsistente actuación de Biden lo más preocupante.

El Biden que vi en el debate es muy distinto al que entrevisté en febrero del 2020, cuando era candidato a la Casa Blanca. Durante esa conversación estuvo atento, preciso, alerta y discutió de memoria datos y eventos históricos. De hecho, tuvimos un fuerte argumento sobre los tres millones de indocumentados que deportó el gobierno de Barack Obama y Biden respondió con fuerza y absoluta concentración.

Esto no es lo que vimos en el debate.

Nuestra responsabilidad como periodistas es reportar la realidad tal y como es, no como quisiéramos que fuera. Y por eso es preciso decir que, durante el debate, Biden fue un candidato ausente. El segundo debate será en septiembre. Ya veremos si es demasiado tarde para recuperarse del que, sin duda, será recordado como uno de los encuentros más tristes en la historia política de Estados Unidos.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



Donald Trump es el emblema de una era dominada por la pasión y el cinismo en detrimento de la razón y la verdad.

Mundo Trump

El primero, un criminal convicto; el segundo, un anciano desarticulado y achacoso. Después del primer debate, las caricaturas que desde hace meses circulan sobre los dos candidatos a la Presidencia de Estados Unidos se acercan angustiosamente a lo real. Sin duda, algo tiene que estar muy torcido para que Donald Trump y Joe Biden, el primero de 78 años y el segundo de 81, se hayan convertido en las únicas opciones de sus respectivos partidos. Nunca la decadencia del Imperio Americano se había revelado tan evidente: el enfrentamiento ocurre entre alguien que se ha valido de todas las estratagemas posibles para destruir la democracia estadounidense desde adentro y quien ha intentado frenarlo hasta el límite de sus fuerzas.

Si alguien que no ha hecho otra cosa que mentir de manera flagrante y sistemática desde el inicio de su carrera, dispuesto a cometer decenas de delitos en el camino para alcanzar y retener el poder, y a quien ya un jurado popular ha encontrado culpable de hacer justamente eso –no tanto de tener relaciones sexuales con una actriz porno como de obstinarse en negarlo y ocultarlo–, continúa siendo el favorito para volver a la Casa Blanca, es porque nadie encarna mejor el aciago espíritu de nuestra época. Siguiendo el camino abierto por Berlusconi, Trump es el emblema de una era dominada por la pasión en detrimento de la razón y por el cinismo frente a cualquier ansia de verdad.

El espectáculo de este jueves es una metáfora perfecta de lo que ocurre no solo en Estados Unidos, sino en la mayor parte del planeta: hemos presenciado la desasossegante y desigual batalla entre quien está determinado a subvertir el Estado de derecho y a repetir una y otra vez las mismas falsedades –consciente de que tanto sus seguidores como sus detractores saben que lo son–, y quien, a fin de resistirlo, no hace sino balbucear. Mientras Trump, bien ejercitado y preparado, siempre sibilino, conservaba un porte más o menos firme y presidencial al tiempo que engañaba con descaro, un trasta-

billante Biden se esforzaba por articular una sola frase que mostrara la malévola naturaleza de su rival. De un lado, la ominosa eficacia de la tiranía; del otro, la fragilidad senil de la democracia.

El resultado no podría haber sido peor, no solo para los demócratas estadounidenses, sino para los del planeta en su conjunto. El mayor argumento esgrimido por los populistas –la eficiencia del autoritarismo para resolver los problemas cotidianos de la gente– pareció quedar demostrado: ¿quién puede pensar que alguien que yerra, tropieza y musita vaya a ser capaz de mejorar la economía o de tener una mano firme contra los supuestos peligros de la migración? Si algo ha caracterizado a los déspotas a lo largo de la historia ha sido su condición de “hombres fuertes”: justo aquellos a quienes nada les importa con tal de conseguir sus fines.

No es otra la razón de que en tantos lugares –de Rusia a Hungría, de Turquía a la India, de El Salvador a Argentina– la democracia se encoja cada vez. Se la percibe justo como ayer vimos a Biden: añosa y débil, en el mejor de los casos dotada de buenas intenciones, pero a fin de cuentas incapaz de entusiasmar a nadie

El espectáculo de este jueves es una metáfora perfecta de lo que ocurre no solo en EU, sino en gran parte del planeta.

y, menos aún, de aplacar la furia. La humanidad nunca había vivido tiempos de mayor libertad y prosperidad y, paradójicamente, nunca tantos ciudadanos se habían mostrado tan iracundos y rabiosos: solo en este caldo de cultivo, acendrado por estos líderes sin escrúpulos y la polarización de las redes, habrían podido nacer tantos liderazgos como el suyo.

Nunca, desde el ascenso del fascismo y el nazismo en las primeras décadas del siglo XX, el mundo se había enfrentado a una amenaza semejante. La vemos acercarse día con día, tan apelmazados y agotados como los habitantes de la República de Weimar o la Italia anterior a Mussolini, torpemente confiados en que de una manera u otra los tiranos habrán de moderarse. Si Trump 1.0 casi destruye la democracia más antigua del orbe, no debemos dudar que Trump 2.0, ya sin freno, acabará la tarea y se llevará a la humanidad en el camino.



OPINIÓN destacada

29 junio 2024



Para que cuente,
¡Vota!



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Las indagatorias a miembros y fundadores de MXvsCorrupción y Latinus ocurrieron justo después de investigar al hijo del Presidente.

UIF contra MXvsCorrupción

En mayo de 2023, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad publicó una investigación sobre el caso Segalmex. El título era: “Directivo de Segalmex operó en la red de los amigos de Andy”. Desde 2020, MXvsCorrupción, entre otros medios, ha documentado cómo en Segalmex se desviaron, dicen las investigaciones federales, más de 17 mil millones de pesos del erario. Ahora, MXvsCorrupción conectaba el fraude con un amigo de Andrés López Beltrán.

La investigación periodística explicó que Hugo Buentello era parte de una red de empresarios cercanos a Andy, el hijo del Presidente, que obtuvieron contratos millonarios con el obradorismo. Y reveló que Buentello, también, fue funcionario en una de las instituciones del caso Segalmex y “firmó un contrato por 86 millones de pesos para el abasto de 50 mil bolsas de leche en polvo de las que no existe evidencia de su entrega”.

Unas semanas después, la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda (UIF) envió oficios a todos los bancos del país: querían estados de cuenta, créditos y transacciones de varias personas relacionadas con Segalmex.

Tuve acceso a los oficios. La UIF solicitó información de un empresario que sirvió de prestanombres, otro que estuvo preso y comenzó a cooperar con las autoridades, el apoderado legal y la administradora de varias empresas fantasma, entre otras personas. Y en esa misma lista, la UIF incluyó entre los investigados a María

Amparo Casar, la presidenta de MXvsCorrupción.

Hablé con ella. No sabía que, junto a los investigados de Segalmex, estaba también indagada por la UIF ella misma, que lidera la organización que quizá ha revelado los detalles más graves del caso.

“No he sido notificada por la UIF de esta investigación y hasta ahora que me lo dices no tenía yo idea de que estuviera siendo investigada por la UIF ni con respecto a Segalmex ni con respecto a ningún otro caso”, me dijo Casar.

Y no fue la única. El mismo día que la UIF pidió a los bancos documentos de los implicados en el caso, también solicitó la información financiera de Claudio X. González, fundador de MXvsCorrupción; Max Kaiser y de otras cuatro personas que también fundaron la institución, además de abogados que han litigado para ellos o los han representado.

“No sabía de esta investigación, sin embargo, no me sorprende. He sido un crítico muy vocal del Presidente, de Morena, de la señora (Claudia) Sheinbaum, y de alguna manera hay una fiscalización sobre mi persona desde la administración de (Enrique) Peña Nieto”, me dijo González.

Su colega, Kaiser, tampoco se sorprendió. “No tenía idea de que la UIF me estaba investigando. Quienes fuimos parte de la fundación, diseño y hemos apoyado a Mexicanos siempre tuvimos claro que en algún momento nos iban a investigar, íbamos a ser in-

cómodos, y que íbamos a tener al gobierno encima”.

Desde mediados de 2020, me dijeron ellos, ni Kaiser ni González forman parte de MXvsCorrupción, ni están en las actas como asociados. En junio de 2023, sin embargo, la UIF abrió investigaciones contra ellos y los otros fundadores.

El momento de estas indagatorias, como en el caso de Latinus, que publiqué aquí hace una semana, coincide con publicaciones de reportajes que apuntan a los negocios de amigos de Andy, el hijo del Presidente. En febrero de este año, según nuevos documentos que obtuve esta semana, la UIF también comenzó a investigar La Nota es la Nota SC, una compañía de Carlos Loret de Mola.

Sobre esto, Loret tampoco estaba enterado. “Es la empresa productora de mi programa en W Radio. A través de ella se cubren los honorarios del equipo de producción, información, comentaristas, colaboradores, etc.”, me dijo. Además, la UIF también investiga a BCG Limited Consulting, la empresa propietaria de la marca Latinus.

En respuesta a la “Linotipia” anterior, AMLO dijo que él no ordenó investigar a Loret. No tengo pruebas de que lo hubiera hecho. La cronología, sin embargo, es clara: las indagatorias financieras contra Latinus, MXvsCorrupción y sus miembros, todas, ocurrieron justo después de investigar al hijo del Presidente. Ojalá que esta coincidencia les parezca, en Palacio, tan curiosa como me lo parece a mí.

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



La oficina presidencial

Se ha dicho que el gobierno que iniciará en octubre estará mayormente orientado a la eficacia y a los resultados; de ser así, es inevitable cuestionarse sobre la modernización de la Presidencia...



Los nombramientos muestran un mayor acento en la funcionalidad. A. LÓPEZ

"Quienes están adentro saben, pero no escriben; quienes estamos fuera escribimos, pero no sabemos"

Daniel Cosío Villegas

El tiempo transcurre y la Presidencia de la República, en el cambio, puede actualizarse en su organización. Se piensa que es a través del gabinete como el poder presidencial se ejerce. En parte cierto, pero sólo en parte. Los integrantes del gabinete son designados por la Presi-

dentia, pero su funcionalidad requiere, además de experiencia y un determinado perfil profesional, la familiaridad con el sector que atienden. Para ser eficaces deben desempeñar una doble función, articuladores de las decisiones presidenciales y una suerte de emisarios del sector de desempeño hacia la Presidenta.

El presidente López Obrador constituyó una presidencia militante, la que en cierto sentido es contradictoria a su propia naturaleza. Ser militante es defender una causa y un objetivo político particular, ser Presidente, especialmente en su condición de jefe de Esta-

do es instituirse y actuar en función del interés de toda la pluralidad política.

Los nombramientos de la futura Presidenta muestran un mayor acento en el profesionalismo y en la funcionalidad. Esto implica trascender la presidencia militante. Sin embargo, la ocasión permite reiterar sobre la necesidad de modernizar a la Presidencia, con el fortalecimiento de la oficina presidencial. Prácticamente todos los regímenes presidenciales, por excelencia el norteamericano, han realizado este cambio desde hace mucho tiempo y han probado resultados exitosos porque permiten que el gabinete cumpla su responsabilidad de mediación y por la otra que la unidad o cohesión del gobierno se construya desde la oficina del Presidente.

En el modelo norteamericano, en la Oficina de la Presidencia se integra el área para la definición y manejo del presupuesto, también la seguridad nacional y la relación con el Poder Legislativo, entre otras responsabilidades. La manera de dar prioridad a ciertas tareas es con la creación de un área específica que atienda estos asuntos en la oficina presidencial.

Se ha dicho que el gobierno que iniciará en octubre estará mayormente orientado a la eficacia y a los resultados. De ser así, es inevitable cuestionarse sobre la modernización de la Presidencia. ■



Julio Faesler

Exembajador de México en la India

juliofeli.pefaesler@yahoo.com

Asomos del próximo sexenio

La ideología bajo disfraz de democracia debe descartarse. La democracia asegura la participación de toda la sociedad, pero no es responsable de las decisiones que el propio pueblo toma y que expresa por las vías electorales válidas. El que la mayoría de los regímenes dictatoriales y personalistas actuales se encuentren en activo, demuestra la necesidad de educación cívica y de sistemas que garanticen los derechos de los ciudadanos.

Iniciamos el nuevo gobierno conociendo a los miembros del gabinete de la futura Presidenta. Se comienza sin partidos políticos. Por una parte, sólo vale Morena con su vocación de llenar los zapatos del clásico PRI que era dueño omnipresente del teatro sin dejar lugar a ninguna otra fuerza política. El espacio que el todopoderoso ocupaba ha desaparecido. El único otro, el del PAN, menguó.

El panorama político de México es un espacio sin más habitante que los planes de Morena. No es el de AMLO, por mucho que se diga que continuará. Nuestros ejemplos históricos son de desapariciones totales. El panorama es fantasmal. Lo que ahora toca es madurar una nueva oposición con una sociedad civil y los restos que quedan de los partidos.

La tarea sigue en formación, con sangre nueva. Grupos identificados con horizontes por atender, en salud, educación, productividad, medio ambiente, seguridad, entre muchos temas pendientes.

La experiencia que sacamos de los seis años de "transición", ahora por terminar, es que sin orden y armonía no hay progreso. El próximo sexenio tiene que equilibrar sus distintas fases de aplicación, a fin de evitar el personalismo dictatorial con sus confusiones, como fue el caso de todo el sexenio por extinguirse.

La ideología bajo disfraz de democracia debe descartarse. La democracia asegura la participación de toda la sociedad, pero no es responsable de las decisiones que el propio pueblo toma y que expresa por las vías electorales válidas. El que la mayoría de los regímenes dictatoriales y personalistas actuales se encuentren en activo, demuestra la necesidad de educación cívica y de sistemas que garanticen los derechos de los ciudadanos.

La política del próximo gobierno debe generar un sistema

de fuerzas equilibradas que garanticen condiciones de libertad para los ciudadanos, amparadas por instituciones oficiales respetuosas de ellas.

Las transiciones de México son varias, a la vez que simultáneas. El ensayo de una sociedad semisocialista de la 4T no ha terminado aún, como puede apreciarse con la amenaza real y vigente de una reforma del Poder Judicial que viola su carácter de equilibrador de fuerzas entre los tres poderes del gobierno.

Un segundo peligro, que también nos preocupa tras los resultados electorales del 2 de junio, consiste en el sistema de sobrerrepresentación con que Morena se las ha ingeniado para hacer valer su predominio en las cámaras legislativas y, por tanto, nos encontremos con un partido líder y árbitro de las decisiones nacionales, alterando el sentido de la voluntad nacional.

Una tercera perspectiva es que México acabe teniendo un solo partido oficial, tal y como sucede en los países centralizados unipartidistas como Corea del Norte, China, Myanmar, Cuba, Venezuela o Nicaragua, en donde el partido todo lo decide y el pueblo todo obedece.

Sería irónico que el futuro de México bajo la nueva Presidencia, con el gabinete prometedor y con experiencia que ya se anuncia, no hiciera otra cosa sino confirmar el sistema personalista y dictatorial al que López Obrador se empeñó casi seis años en llevar al país desde 2018.

Falta tiempo para cumplir el enervante lapso que nos separa del inicio del nuevo gobierno. Es tiempo para preparar los pasos que todos tendremos que dar para inaugurar una nueva etapa en la ya larga vida de la sociedad mexicana, que hace más de 600 años comenzó un viaje hacia la dignidad y desarrollo.

No hay que seguir desperdiçándolo.

Se debe generar un sistema de fuerzas equilibradas que garanticen condiciones de libertad para los ciudadanos.